

36
2ej



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

"EL PROBLEMA DE LOS NIÑOS DE LA CALLE EN
MEXICO A LA LUZ DE LA ORGANIZACION
INTERNACIONAL AL CIERRE DEL SIGLO XX"

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A :

MARIA GABRIELA JIMENEZ MEAVE



MEXICO, D. F.

1999.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

270543



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

CON ESPECIAL DEDICACION A:

ABBA, por darme una segunda oportunidad en el paso por esta vida, para cumplir la misión encomendada que aún no termino.

PAPA, por todos los ratos que pasamos juntos, por impulsarme siempre a mis metas, ya que sin su apoyo hubiera sido imposible, por su infinito amor desinteresado, por no dejarme sola nunca.

MAMA, por su grandioso amor, por darme la oportunidad de SER en la luz, por ayudarme a salir de mis obstáculos siempre con un beso para crecer en consciencia en esta vida y en las otras.

PEPE, porque siempre he encontrado en él una palabra de aliento para seguir adelante con mi vocación y con mi profesión, por sus cuidados y consejos, por su cariño lunar de hermano.

A TODA MI FAMILIA, porque de cada uno he aprendido algo importante para mi desarrollo profesional, personal y espiritual, por su apoyo, amor y unidad en todo momento.

LUCY, ALICE, SANDRA, CATA, CLAUDIA, PACO, IVAN, y a todos mis amigos de la generación 92-95 por tener la dicha de vivir y comprender juntos el valor de la amistad en la aventura y en la desventura, en el amor y en el desamor, en la desolación y en nuestra SOL-EDAD.

Y A TODOS LOS NIÑOS que intuitivamente buscan en sí mismos el despertar de consciencia.

EL PROBLEMA DE LOS NIÑOS DE LA CALLE EN MEXICO
A LA LUZ DE LA ORGANIZACION INTERNACIONAL
AL CIERRE DEL SIGLO XX

	PAGS
INTRODUCCION	
CAPITULO 1 CONCEPTUALIZACION, ORIGEN Y DESARROLLO DE LOS NIÑOS DE LA CALLE.	
1.1 Cambio de rumbo	7
1.2 Definición "niños de la calle".	14
1.3 Evolución del problema "los niños de la calle". Como resultado del modelo económico neoliberal.	18
1.4 Problemas que se crean como consecuencia de los niños de la calle.	26
1.3.1 Migración y trabajo infantil.	26
1.3.2 Niños y narcotráfico.	27
1.3.3 Tráfico de órganos.	28
1.3.4 Niños y SIDA.	29
CAPITULO 2 LAS INSTITUCIONES INTERNA- CIONALES, NACIONALES Y LOS NIÑOS DE LA CALLE.	31
2.1 La Organización Internacional en crisis o evolución.	33
2.2 Organismos Internacionales y los niños de la calle	
2.2.1 OIT y el trabajo infantil	40
2.2.2 UNICEF y los niños de la calle.	44
2.3 Instituciones Nacionales.	
2.3.1 Instituciones Gubernamentales.	49
2.3.2 Instituciones No Gubernamentales.	53

CAPITULO 3 LOS PROGRAMAS INTERNACIONALES Y NACIONALES PARA LA ATENCION A LOS NIÑOS DE LA CALLE.

3.1	Declaración de los Derechos de los Niños.	61
3.2	Cumbre Mundial en Favor de la Infancia.	65
3.2.1	Otros Foros Internacionales.	68
3.3	Programa Nacional de Acción.	71
3.3.1	MESED (Programa de Asistencia de Menores en Situaciones Especialmente Dificiles).	74
3.4	Estudio de Campo	79
	Gráficas	82
	Análisis	87

CAPITULO 4 UNA NUEVA VISION DEL PROBLEMA: INTERINSTITUCIONALIDAD.

4.1	Alternativas y Propuestas de atención hacia los Niños de la Calle	92
-----	-------------------------------------------------------------------	----

CONCLUSIONES

FUENTES DE INFORMACION

Bibliografía
Hemerografía
Documentos oficiales
Internet

INTRODUCCION

El mundo está en un momento de incertidumbre sobre el sentido de su progreso y desarrollo, debido al bajo nivel de conciencia que existe en la mayoría de los habitantes del planeta ya que muchos de ellos han participado del deterioro de la calidad de vida; nos encontramos frente a un punto crucial de nuestra historia, el daño irreversible al medio ambiente ha traído consigo un aumento de los problemas de salud, asimismo el daño de nuestro entorno social parece ser el origen de dificultades familiares, severas depresiones, trastornos mentales tan frecuentes en la actualidad. Se están dando numerosas señales que parecen ser la desintegración de la sociedad: un aumento de criminalidad, violencia, accidentes y suicidios, incremento en el alcoholismo, la drogadicción y mayor número de niños de nadie, junto con estos problemas sociales se observan ciertas anomalías económicas que parecen confundir a los principales economistas y políticos contemporáneos. La inflación desenfrenada, el desempleo masivo y la injusta repartición de la riqueza, se ha vuelto un aspecto estructural de la mayoría de las economías nacionales.

Al parecer estas amenazas: desgaste irreversible de los recursos energéticos, inflación y desempleo aunado a problemas como cáncer, criminalidad, contaminación, niños de la calle, tienen la misma dinámica existente detrás de ellos; son parte de la misma crisis: el bajo nivel de conciencia.

No es posible entender estos problemas dentro de una posición fragmentada, se encuentran intrínsecos dentro de una compleja red de relaciones sociales, económicas, culturales e internacionales. Sólo será posible encontrar soluciones, a medida que vaya cambiando la estructura misma de la red, y esto exige

una profunda transformación de nuestras instituciones sociales, valores e ideas.

Dentro del ámbito de las relaciones internacionales, las hipótesis tradicionales fundamentadas en gran medida en la coerción, han producido políticas de defensa, alianzas, disuasión, que probablemente han creado una sociedad dependiente de tales esfuerzos, sin preguntarse el para qué de dicha conducta. Para comprender la posición actual, se debe adoptar una visión diferente, más amplia y observar la situación dentro del contexto de la evolución de la humanidad, es decir extender el escenario de conciencia, ya que estamos por empezar un nuevo milenio, frente a una etapa de transformación dinámica y constante, que es un punto crucial del desarrollo de nuestra civilización.

Para la sustentación del marco teórico-conceptual de este trabajo, se utilizaron varias teorías, una de ellas argumentada por Arnold J. Toynbee y su *Estudio de la Historia* donde explica que todas las civilizaciones que han sucedido en la historia pasan por distintas etapas: tienen una perpétua transformación de una situación estática en una actividad dinámica. A esta fase que le denomina "génesis", le sigue el crecimiento que es el momento donde existe dentro de la civilización un equilibrio y una "transferencia de energía" es decir, la civilización en un plano de existencia o de acción pasa de uno inferior a uno más elevado, a un plano de mayor espiritualización, las respuestas a las necesidades surgen desde dentro. Después de haber pasado por etapas donde la coerción y el sojuzgamiento por parte del exterior eran lo fundamental, dicha espiritualización se manifiesta como una autodeterminación interior.

Es evidente que por crecimiento no entiende Toynbee la expansión geográfica, demográfica o mayor acumulación de

monumentos materiales, sino un equilibrio donde las capacidades de la humanidad se dan al máximo. Viene después la última etapa: la caída, es donde está la pérdida de la armonía entre sus partes, el estallido de la discordia interna y la consiguiente pérdida de la autodeterminación. Esa discordia se revela entre clases socialmente segregadas, y posteriormente entre naciones segregadas. Los modelos descritos por Toynbee se adaptan como se verá mas adelante a la situación actual.

Otra teoría que sustenta este trabajo es la de John Burton, el cual explica que la disciplina de las Relaciones Internacionales tratase de las relaciones entre naciones o de una sociedad mundial más intrincada no es materia de interés exclusivo de filósofos y de teóricos, sino que es necesario tomar en cuenta el continuo proceso de cambio en el pensamiento, impulsando a la búsqueda de nuevos enfoques. Las intensas reflexiones que se han llevado a cabo acerca del sistema internacional se han desplazado desde la defensa nacional hacia estructuras de la balanza del poder y alianza, a métodos de seguridad colectiva y a tentativas de desarme; sin embargo, el correr de los años, todos estos cambios de pensamiento y de políticas no han sido más que variaciones superficiales sobre el tema continuo de sociedad mundial. El estudio de las relaciones de conducta humana que propone Burton no es sólo un elemento más de la esfera de interés de las Relaciones Internacionales, sino es una parte esencial de la misma.

Tomando en cuenta a otros teóricos como G.I.Gurdjieff y P.D.Ouspensky, en relación al cambio paradigmático de la revolución de conciencia, donde nos dicen que es necesario adquirir una armonía universal para no llegar a un desastre irreversible, es decir que la humanidad debe comprender que cada individuo puede crecer internamente, para que ese

crecimiento interno lo lleve a dar lo mejor de sí mismo a los demás, pero lo que impide hacerlo son las murallas de egoísmo, de indiferencia, de mecanicidad, que da como resultado el bajo nivel de conciencia. Los problemas del mundo no son en realidad problemas políticos económicos, sociales, religiosos, sexuales o ecológicos, el verdadero problema radica en el bajo nivel de conciencia de sus habitantes, y no se resuelve ningún problema si no resolvemos antes el crecimiento interno y el desarrollo de conciencia; sólo cuando se halla logrado este crecimiento, en esa medida se logrará resolver paralelamente los problemas políticos, sociales, económicos, religiosos, etc.

Este trabajo parte de la siguiente hipótesis: El problema de los niños de la calle es un problema causado por el bajo nivel de conciencia de la humanidad, originado por el propio capitalismo, por ello es muy difícil atacar el problema de raíz, mientras tanto existen paliativos que ayudan a aliviar más no a solucionar el problema en forma integral, estos paliativos son las acciones de las llamadas Organizaciones No Gubernamentales y Organismos Internacionales que se dedican a la ayuda humanitaria, que coadyuvan en la atención del problema de los niños de la calle. Sin embargo, esta ayuda no es suficiente ni tampoco eficiente ya que no existe una coordinación entre tales organismos como es el caso de UNICEF y todas las ONG; esto trae como consecuencia un abanico de planes, que no se complementan ni permiten un seguimiento de los programas que sean adecuados para resolver dicha problemática desde su origen a través de la educación y con ello la elevación de conciencia.

El método que se utilizó en la elaboración de este trabajo es el método inductivo-deductivo, que va de lo general a lo particular y después de lo particular a lo general; ya que estudia en primer lugar el problema de la crisis de las civilizaciones, las

condiciones económicas internacionales en que surge el problema de los niños de la calle y posteriormente estudia este problema en México. Asimismo en las alternativas se vislumbra de lo particular a lo general, del problema que existe en México hasta llegar a un nivel de conciencia humana.

Por lo anterior, este trabajo estudia en el primer capítulo el cambio de rumbo que se debe tomar para poder pasar la etapa de crisis en que se encuentra la civilización hoy en día. Se estudian posteriormente la conceptualización y el surgimiento del problema "niños de la calle" en México, para después dilucidar los principales problemas que se crean con los niños de la calle como son migración y trabajo infantil, niños y narcotráfico, tráfico de órganos o niños y SIDA.

En el segundo capítulo se investigan las principales instituciones nacionales e internacionales que afrontan este problema. Asimismo se estudia la crisis o involución por la que está pasando la Organización Internacional lo que ha traído como consecuencia la disminución al apoyo hacia los organismos de ayuda humanitaria como el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), y como a su vez esta misma crisis repercute en las Organizaciones Nacionales Gubernamentales y No Gubernamentales que atienden el problema de los niños de la calle.

En el Capítulo 3 se estudian los programas internacionales y nacionales para la atención a los niños de la calle y en sus incisos se observan, la Declaración de los Derechos de los Niños, La Cumbre Mundial en Favor de la Infancia, así como la participación de México en otros foros internacionales y se aborda el Programa Nacional de Acción MESED (Programa de Asistencia para Menores en Situaciones Especialmente Dificiles).

Se hace además un estudio de campo. Como se pone de manifiesto en el curso del trabajo el fenómeno de los niños de la calle es de amplitud nacional y obviamente internacional, pero por limitaciones de tiempo y recursos, la investigación de campo se refiere al Distrito Federal en cuatro de sus delegaciones donde el fenómeno es de mayor incidencia. Por lo anterior y tomando en cuenta la información disponible, la investigación de campo se delimitó a un conjunto determinado de aspectos importantes que ayudaron a la comprobación de la hipótesis inicial.

Los resultados que se presentan son acompañados de una serie de cuadros y gráficas que es inferior al número de preguntas contenidas en el cuestionario, esto se debe a que se presentan los resultados más interesantes para este estudio.

En el Capítulo 4 se expone una nueva visión del problema desde el punto de vista de las Relaciones Internacionales donde se valoran las alternativas y propuestas con una nueva perspectiva interinstitucional que atienda el problema de los niños de la calle.

Para la realización de este estudio fueron muy importantes en primer término las fuentes bibliográficas de teorías de Relaciones Internacionales y posteriormente lo relacionado con el neoliberalismo y la situación económica de México y los niños de la calle. Se utilizó bibliografía especializada de organismos internacionales, así como documentos oficiales y hemerográficos y se tomaron en cuenta los trabajos de tesis realizados anteriormente en esta facultad que fueron de primordial importancia para la elaboración de los antecedentes de esta tesis.

CAPITULO 1 CONCEPTUALIZACION, ORIGEN Y DESARROLLO DEL PROBLEMA "LOS NIÑOS DE LA CALLE."

"Dejemos el mundo un
poco mejor de como lo
encontramos".

A.R.S.

1.1 CAMBIO DE RUMBO.

El estudio de la sociedad mundial ha procurado abordar los niveles altos de interacción dentro de una perspectiva global; ha intentado definir y esclarecer tanto el campo de estudio de las Relaciones Internacionales como los problemas de interés especial para estas mismas, el fin y objetivo que persiguen las diferentes teorías es la comprensión de la sociedad internacional y el establecimiento de las líneas de actuación para ciertos tipos específicos de problemas mundiales. La dificultad en esta tarea ha sido grande, pues dentro del estado actual del desarrollo del estudio de las Relaciones Internacionales es prácticamente imposible una explicación causal omnicomprendiva del complejo fenómeno que constituye la sociedad internacional, lo que ha llevado a que la mayoría de los intentos se hayan centrado en reducir la explicación a un principio que se estima fundamental como podría ser la política de poder, la lucha de clases, etc; construyéndose teorías que se dedican a concentrar la atención en aspectos particulares o parciales de la realidad internacional, por lo cual es necesario buscar una explicación dentro del concepto de necesidades humanas y su vinculación tanto interna como internacional, haciéndose indispensable adoptar otra visión de la sociedad mundial.

Arnold J. Toynbee en el "*Estudio de la Historia*"¹ hace uno de los análisis más importantes dentro de las Relaciones Internacionales, en este expresa que una civilización nace cuando pasa de una condición estática a una actividad dinámica, esta transición puede ocurrir de manera espontánea, o bien puede ser influida por otra civilización ya existente. Toynbee ve el modelo básico del nacimiento de una civilización como una interacción que él llama "estímulo-respuesta". Un estímulo del entorno social o natural provoca en una sociedad una respuesta que le induce a entrar en el proceso civilizador.

El desarrollo de una civilización, continúa cuando logra responder con éxito al estímulo inicial, generando una serie de impulsos culturales que llevan más allá de un estado de equilibrio, se llega entonces a una situación de desequilibrio que supone un nuevo estímulo, repitiéndose de ésta manera, el modelo inicial de estímulo y respuesta hasta las fases sucesivas de crecimiento, pues cada respuesta provoca un desequilibrio que exige nuevos ajustes.

Cuando una civilización llega al auge de la vitalidad tiende entonces a perder el ímpetu cultural y a decaer. Según Toynbee, un elemento esencial de esta decadencia es la pérdida de flexibilidad. Cuando las estructuras sociales y los modelos de comportamiento se tornan tan rígidos que la sociedad ya no puede adaptarse a los cambios de la evolución, la sociedad se derrumba, y eventualmente se desintegra. La pérdida de flexibilidad de una civilización decadente se acompaña de una falta de armonía general entre sus elementos, lo que inevitablemente deriva en conflictos y discordias sociales.

Durante el proceso de desintegración de una sociedad, no pierde del todo su creatividad. A pesar de que la corriente cultural

¹Arnold, J.Toynbee, *A study of history*, Vol. 12, "Reconsiderations", Ed.Oxford University Press, Nueva York, 1964.

se paraliza aferrándose a sus ideas fijas, surgen otras minorías creativas que llevan adelante el proceso estímulo-respuesta. Naturalmente las instituciones sociales dominantes, se negarán a entregar las riendas del poder a nuevas fuerzas, pero las viejas instituciones están destinadas a decaer y desintegrarse y las minorías creativas quizás puedan transformar los viejos elementos, dándoles una nueva configuración, entonces el proceso de evolución podrá continuar.

Lo anterior descrito por Toynbee, se adapta bien a la situación actual. Una de las más notables transformaciones se percibe a partir de la utilización del combustible orgánico, que ha sido la principal fuente de energía de la era industrial moderna, y su extinción traerá consigo el final de ésta. Es probable que la transformación que experimentamos hoy en día sea mucho más grande y veloz que cualquier otra que se haya visto, ya que la velocidad de cambio en nuestra época es mucho más rápida en virtud que las telecomunicaciones viajan a la velocidad de la luz y también gracias a los avances tecnológicos como la creación y la utilización del internet -entre otros- que es cada vez más extensa.

Por lo tanto la crisis actual no sólo es de individuos, de gobiernos o de las instituciones sociales, sino también un período transitorio de dimensiones universales. Como individuos, como miembros de una civilización y como ecosistema planetario hemos llegado a un momento crucial, un punto decisivo.

Hazel Henderson, describe este momento dentro del sistema económico como: *"...Las dificultades económicas a las que se enfrenta nuestra sociedad son la transición de una economía que llevan al máximo la producción y están basadas en recursos no renovables como el combustible orgánico, a las economías que debemos llegar, si queremos seguir viviendo sobre el planeta, que*

minimizan el desperdicio, lo reciclan todo, maximizan los recursos renovables y son administrados para una productividad de rendimiento sostenido..."²

De esta forma se da pie a las teorías que se encargan de las necesidades del hombre tanto de ecología como de seguridad, y sobre todo del desarrollo de conciencia; ya que éste, la conducta humana, y su comportamiento social, son el punto de partida hacia la relación de las relaciones intercomunales, interestatales o internacionales.

El fenómeno mundial actual ha sido sustentado bajo la teoría capitalista a lo largo del siglo tratando de encontrar una justificación a los problemas que son parte de una dinámica cotidiana; dicha teoría menciona tres características esenciales: la perduración de las desigualdades económicas entre los individuos y la notable acumulación de capital dentro de las clases privilegiadas; la continuación del imperialismo económico con el nuevo concepto de globalización internacional y regional; y el despilfarro o desaprovechamiento de los recursos de las naciones. Estos son los factores esenciales del capitalismo que se cree han traído como consecuencia las inminentes crisis económicas, la rebeldía de las clases desprotegidas así como de los países no privilegiados, los grandes costos sociales del desarrollo industrial y los problemas que esto conlleva como pobreza, desempleo, crímenes o la injusticia hacia sectores desprotegidos como los miles de niños que deambulan por las calles con un futuro incierto. Por lo que se puede intuir que los problemas sociales surgen como una válvula de escape debido a las carencias económicas.

²Hazel Henderson, *La política de la edad solar*, Ed. F.C.E., México, 1985, p.24.

La sociedad en que vivimos ha demostrado una evidente incapacidad para eliminar la inequidad en la distribución de los ingresos. Estas desigualdades económicas son causa del proceso del desarrollo capitalista, ya que donde quiera se genera la riqueza en un polo y la pobreza en el otro. Estas diferencias tienden a continuar e incrementarse, así debido a que están cimentadas en una estructura socioeconómica de clases que propicia estos desequilibrios. Existen dos vertientes de acumulación de la riqueza, la primera de ellas es la explotación de los trabajadores y la ganancia a nivel nacional, la segunda la podemos encontrar dentro del plano internacional cuando un Estado emplea su poderío industrial para influir en el futuro económico y político de otros países; aquí tiene lugar la expansión financiera, tecnológica y productiva, es decir, la globalización y la entrada a nuevos mercados. La interdependencia entre las naciones se ha vuelto necesaria, ya que el intercambio no sólo es económico y esto hace que los países puedan participar de un mayor desarrollo nacional. Sin embargo, la globalización puede llegar a tener consecuencias que perjudiquen a las naciones desfavorecidas, debido a que casos como el de los grandes países que tienen inversiones en naciones extranjeras llegan a intervenir en el control político para proteger sus intereses para no arriesgar su capital. Esto se puede tomar como una de las mayores manifestaciones de la inequidad, de la injusticia, del desequilibrio y de la ausencia de ayuda y cooperación mundiales, de la falta de democracia y de oportunidades para ejercerla, cuyas secuelas muchas veces son fuente de tensiones y conflictos que amenazan la paz entre los países y en el interior de los mismos.

La característica del despilfarro o desperdicio de los recursos que existe en cada país, se debe a que hay gastos que muchas veces son innecesarios o bien el capital invertido debería ser ocupado para acciones más necesarias como el bienestar social,

pero en realidad se invierte más en armamentos o gastos bélicos, que el que se invierte en el desarrollo benéfico hacia la sociedad; debemos tomar en cuenta que esto sucede en naciones altamente industrializadas. Si vemos el caso de México el monto del presupuesto designado a armamento o actividades militares es menos del 1% del PNB, mas sin embargo, el despilfarro viene de la corrupción o la burocracia en vez de ser dirigido correctamente hacia los programas destinados.

Mientras exista un sistema capitalista como tal, subsistirán crisis económicas ya que son la esencia misma, como sostenía Marx³ y su causa principal es la ausencia de una conciencia con sentido social que forma parte de la crisis de valores y principios morales en todo el mundo, que causan el desmedido afán de las clases privilegiadas para explotar a los desfavorecidos; esto a su vez produce un alto costo social: el desequilibrio ecológico (contaminación de aire y agua), explotación irracional de los recursos naturales y el desperdicio de estos, el desgaste humano y el detrimento de la población en general.

Según la teoría del *Humanismo global*⁴, propuesta por Mel Gurtov, de todo lo anteriormente explicado se pueden distinguir dos tendencias globales contrapuestas: las profundas desigualdades existentes entre y en el seno de las naciones y la aparición de proyectos e ideas a muchos niveles que tienen el potencial para hacer avanzar a la civilización hacia una mayor equidad y continuidad. La primera de estas tendencias es dominante en la política mundial y como tal, constituye una causa principal de peligrosos desequilibrios, la carrera de armamentos, terrorismo,

³Martha Harnecker, *Los conceptos elementales del materialismo histórico*, Ed Siglo XXI, México, 1971, p. 171.

⁴Mel Gurtov, *Política humanista global*. Ed. Pomares corredores, Barcelona, 1990, pp.9-35.

violencia, crímenes, crisis de recursos y un atentado contra la ecología. Si se llegara a comprender como todas estas formas de violencia se hallan estructuradas en los sistemas políticos económicos y en el comportamiento internacional de los estados, se tendrían las bases necesarias para transformar las reglas y darles un sentido más humano y así poder crear un nuevo sistema con un alto nivel de conciencia.

1.2 DEFINICION "NIÑOS DE LA CALLE"

La crisis económica, política, social y sobre todo de principios y valores por la que atraviesa el mundo, hace que se vean afectadas diversas instituciones como el Estado o la misma la familia; ésta que es entre otras cosas la responsable de la formación personal del individuo, donde obtiene una educación, además de la transferencia de distintos aspectos culturales y de tradición, esta influenciada por otros factores que han cobrado vigencia como los fenómenos migratorios, la explosión demográfica, la prolongación de vida, incluso los conflictos generacionales, la transculturación o el subdesarrollo. Estos factores, adheridos a las características del modelo capitalista actual anteriormente mencionados, trae como consecuencia uno de los problemas más graves que aquejan a las grandes urbes, los NIÑOS DE LA CALLE, que describiéndolo genéricamente, son todos aquellos niños "*...abandonados que pasan la mayor parte del día en las calles, plazas, terminales de autobuses, zonas fronterizas, vagabundeando, pidiendo limosna, robando o desempeñando múltiples oficios, en los que abundan la prostitución a temprana edad. Son niños y jóvenes sin familia, pues aunque tengan en algún lugar a sus padres es como sin no los tuvieran. Simplemente no conocen su apoyo económico, ni moral, ni afectivo...*"⁵

Son niños que carecen del apoyo familiar, desorientados, buscan en otros grupos lo que no tienen, generalmente pertenecen a familias desorganizadas que son fuente de constantes conflictos para sus miembros y que, en muchos casos, constituyen el elemento mismo que contribuye a la desintegración de la familia.

⁵ Boris Yopp P, *Drama y alternativa de los niños abandonados en América Latina*, Ed. UNICEF, 1987, p.4.

Los NIÑOS DE Y EN LA CALLE son un problema que crece día a día entre aquellos menores que viven en situaciones especialmente difíciles y donde no tienen un desarrollo adecuado de la personalidad, de sus potencialidades y por ende no pueden desarrollar una salud mental normal, estos menores son llamados "*menores en situación extraordinaria*"⁶. Entre ellos se encuentran aquellos que son objeto de maltrato, los que tienen que trabajar para solventar sus necesidades personales o bien para contribuir al sostenimiento de sus familias, son los que han roto el vínculo en su núcleo familiar, los niños que viven una situación de inmigrantes, los que se encuentran en medio de conflictos armados, y que han sido víctimas en desastres naturales. Estos menores en situación extraordinaria, salen a la calle en busca de satisfactores de necesidades básicas, o bien de necesidades emocionales y la mayoría de ellos se encuentran en estratos económicamente deficientes, proceden de lugares marginados que carecen de servicios básicos y son niños con grave índice de ausentismo escolar o deserción, y por ello su nivel de escolaridad es muy bajo.

La Cumbre Mundial en Favor de la Infancia realizada en 1990 auspiciada por la Organización de Naciones Unidas (ONU) desarrolló un concepto en tres Categorías⁷:

NIÑOS EN LA CALLE: Es el menor que desempeña actividades de subempleo para contribuir económicamente al ingreso familiar, no ha roto lazos con su familia, entendiéndola como nuclear o extensa y manifiesta irregularidades en el ámbito escolar. Se calcula, que constituyen 90% del total de niños que deambulan por las calles.

⁶ CNDH, *Cumbre Mundial en Favor de la Infancia*, Ed. CNDH, 1991, p.45.

⁷ CNDH, "Programas Vinculados a la Asistencia de Menores en Circunstancias Especialmente Difíciles" en *Programa Nacional de Acción. México y la Cumbre Mundial*, México, Ed. CNDH, Noviembre 1991.

NIÑO DE LA CALLE: Se trata del menor separado totalmente de su familia, su habitat y su medio de vida se encuentran en la calle; en ella realiza actividades de subempleo o delincuencia. Son fácil presa de explotación y generalmente desarrollan conductas antisociales; la mayoría de los niños de la calle han desertado de cualquier actividad académica. Cifras preliminares ubican en este rubro a 10% de todos los niños en las calles.

MENORES EN RIESGO: Se presenta esta como una tercera categoría. Es el niño que, por pertenecer a una familia de situación social y económica precaria, corre el riesgo de ser expulsado del seno familiar, o es orillado a aportar medios para el sostén familiar. Generalmente la calle les ofrece un ambiente menos agresivo que el que sufren en el núcleo familiar y además le proporciona la obtención inmediata de satisfactores afectivos.

Se podría mencionar una cuarta tipología que pertenece en especial a un fenómeno que se da en México que es el **NIÑO CALLEJERO DE ORIGEN INDIGENA:** estos niños provienen de un grupo étnico o comunidad indígena con elementos culturales diferentes a los urbanos, su lengua materna no es el español y en ocasiones ni siquiera lo hablan, no viven con su familia, trabajan en las calles y generalmente son analfabetas, sus expectativas al llegar a las grandes ciudades es de obtener mejores ingresos económicos, y de aprender a leer y escribir.⁸

El problema de **LOS NIÑOS DE LA CALLE** es extremadamente complejo y sus consecuencias llegan a obstaculizar el desarrollo de los países y como veremos es el caso en particular de México. Actualmente existen políticas que ayudan al desarrollo integral de la familia y en especial de la niñez, además existe el apoyo del sistema de las Naciones Unidas y de otros Organismos Internacionales y Regionales en el esfuerzo en favor

⁸ Roberto Garduño Espinoza, "UNICEF en ayuda al niño callejero" en *La Jornada*, México, agosto 3, 1993.

de la infancia. Los programas y acciones dirigidos a cumplir los compromisos hacia la niñez de los últimos años, son el resultado de las sociedades y gobiernos de todo el mundo de que la infancia no debe morir tempranamente y debe tener un desarrollo adecuado porque en ellos se cifra el futuro de las naciones.

El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)⁹ también ha esbozado un perfil sobre niños de la calle y las características más importantes para este Organismo son:

- Los menores con estrategias de sobrevivencia, con actividades remuneradas pero que no pueden ser consideradas como trabajo, comparadas con la mendicidad o prostitución.
- Menores ex-institucionalizados, son aquellos infantes que su vida esta sujeta a permanentes cambios, y que cuando salen de consejos tutelares, egresan de alguna institución de asistencia, regresan a su misma rutina.
- Niños maltratados, que sufren de actos de violencia física, sexual o emocional, tanto familiar como de instituciones sociales.
- Menores institucionalizados, que son arrancados de su familia por diferentes problemas de tipo social, económico, de salud o jurídicos.¹⁰

Para efectos de ésta tesis se utilizará en forma general el término NIÑOS DE LA CALLE para todos aquellos niños que entran dentro de todas las anteriores características, ya que el punto medular de este trabajo no es la distinción ni la examinación minuciosa de los niños “de” y “en” la calle, este estudio está dirigido hacia la atención y ayuda que se presta al problema general y el observar que detrás de todos ellos radica el bajo nivel de conciencia.

⁹ Roberto Garduño Espinoza, *UNICEF... Op.Cit.* p.18.

¹⁰*ibidem.*

1.3 EVOLUCION DEL PROBLEMA LOS NIÑOS DE LA CALLE EN MEXICO COMO RESULTADO DEL MODELO ECONOMICO NEOLIBERAL.

"... La economía es el ingrediente determinante no médico más importante para el bienestar y la salud de los niños. Las oportunidades de empleo remunerado, la conservación del poder adquisitivo del salario, el equilibrio en la balanza de pagos y la distribución equitativa de los ingresos entre la población, definen las posibilidades de bienestar social responsables de la salud en los grupos más vulnerables: los niños y sus madres..."¹¹

Los niños de la calle se han vuelto ya parte de la vida normal en las grandes ciudades del mundo. Ellos forman una fracción de la economía informal con la que sobrevive ciertos sectores de la población que pertenecen a la pobreza y pobreza extrema, estos menores son indispensables para el sostén de la mayoría de las familias, al mismo tiempo su incremento es consecuencia de las políticas económicas neoliberales puestas en marcha durante los últimos años en toda la orbe.

El subempleo infantil y juvenil en la calle ya es parte de lo cotidiano. El fenómeno en México empezó a ser notorio alrededor de la crisis de 1982 y se incrementó en la medida en que se profundizó la crisis económica estructural, y ha sido el resultado de las políticas de ajuste, y de un concepto de desarrollo adaptado e impuesto a la vez, por organismos internacionales, tales como Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, con las

¹¹ CNDH, *México y la Cumbre mundial en favor de la infancia*, Ed. CNDH, México, Julio 1991.

conocidas “cartas de intención”¹², cuyos objetivos fueron desde un principio: disminuir la inflación mediante la aplicación de políticas restrictivas, recortar los presupuestos públicos para supuestamente sanear las finanzas públicas; limitar las funciones del Estado y liberalizar al comercio y abrir las fronteras a la inversión extranjera.

La teoría neoliberal propugna que el capitalismo se desenvuelva dentro de un esquema libre de monopolios estatales, es decir, que el capitalismo esté sujeto a las “leyes de mercado”. Este modelo tiene un grave riesgo ya que el requisito para el progreso económico dentro de él es la desigualdad económica, la propiedad privada y el principio de regir bajo su propio derecho. El neoliberalismo desde sus raíces, rechaza la planificación y la intervención social o gubernamental, salvo para aliviar el desempleo o el desamparo. Esta teoría le da paso a las empresas y una apertura a la tecnología desarrollada, al alcance de grandes consorcios y puestas en marcha de inmensos capitales extranjeros.¹³

Dentro de este mismo contexto, el dinero deja ser una simple unidad de cuenta para convertirse en una mercancía en sí misma, con su propia dinámica de mercado generándose un comercio del dinero que propicia la especulación al margen del crecimiento del propio país. La competencia por la entrada y la salida de flujos financieros comerciales y productivos a nivel mundial que, están consolidando la globalización, la integración y las regionalizaciones, son fuentes constantes de conflictos

¹²SCHP, “Carta de Intención al FMI” en *Revista de Comercio Exterior*, México, Agosto 1986, pp. 727-731, Abril 1991, pp. 401-403.

¹³René Ballivian Calderón, *El Capitalismo en las ideologías económicas contemporáneas*, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1972.

mundiales y regionales pues incrementan la dependencia y el dominio de unos países hacia otros.

En el caso de México la crisis económica de los ochenta y las medidas adoptadas para resolverla (Pacto de Estabilidad económica, por mencionar algunas) provocaron un deterioro del poder adquisitivo lo que tuvo como consecuencia un agravamiento de la situación de los niños y en particular un incremento del trabajo infantil en actividades difícilmente controlables, como por ejemplo los vendedores ambulantes o cualquier actividad parte de la llamada economía informal.

El modelo de ajuste y modernización adoptado y desarrollado desde 1982 en México, se ha basado en la reestructuración económica sostenida principalmente en el incremento de la productividad y la apertura al exterior. El gobierno anterior consolidó éste modelo ampliándolo por medio del adelgazamiento del Estado, de las ventas paraestatales, la supresión de subsidios y el incremento a los impuestos entre otros. El argumento principal sobre el cual se basaron para presentar el nuevo modelo económico fue expresado en el Plan Nacional de Desarrollo (1988-1994), donde el Presidente Salinas afirmó:

*"...Nuestra economía no puede permanecer en el estancamiento o en la inflación, la población actual y la que año con año se incorpora, demandan alimentación, educación, vivienda, salud, servicios, seguridad y ambiente sano... el cambio económico debe ser el del crecimiento con estabilidad y equidad, el cambio es indispensable..."*¹⁴

La alternativa ofrecida por Carlos Salinas de Gortari a la sociedad mexicana fue llamada "Liberalismo social". Este modelo

¹⁴ *Plan Nacional de Desarrollo 1988-1994. La Jornada*, año 5, núm 1693, México, Jueves 4 de junio de 1989, suplemento especial.

intentó ser una práctica política aplicable a la realidad en México. Entre sus propuestas principales están el sustituir al Estado proteccionista y dar paso hacia la liberalización de mercado y a una “democracia moderna”.

El liberalismo social fue la punta de lanza para la creación de una práctica expresada en el programa denominado Solidaridad¹⁵, en la propuesta de garantía a los derechos humanos y en el ofrecimiento de una reforma política, al mismo tiempo que intentó ser un marco doctrinario de la Revolución Mexicana reformada. Incluyó además una reforma social donde aparentemente se estimuló la participación ciudadana.

Las políticas de reforma social surgieron para que la participación social se canalizara como una forma de integración social y legitimación, mediante la solución precaria de los problemas de bienestar social, a través de las instituciones, que como órganos del Estado, justifican la política social como provechosa para los sectores mayoritarios de la sociedad.

En el liberalismo social las políticas sociales son concebidas por el gobierno como una medida de desarrollo, y su propósito fundamental es *“alcanzar una sociedad igualitaria e incidir sobre las principales causas y manifestaciones de la crisis que son el obstáculo principal para el avance del proceso de justicia social, definiendo los objetivos de empleo y distribución de ingreso así*

¹⁵ En 1992 el gobierno encontró en su propio presupuesto dinero para un nuevo programa: Niños en Solidaridad. En este programa el gobierno gastó cerca de un millón de pesos para 650mil becas. Aunque el programa representa un esfuerzo de apoyo a algunos niños en desventaja, cabe destacar que es un programa de simple transferencia de dinero a familias y niños, que no promueve cambios en el sistema educativo. Parece entonces que el problema es más de prioridades y de visibilidad política que de disponibilidad de dinero. Roberto Garduño Espinoza, “UNICEF en ayuda al niño callejero” en *La Jornada*, México, agosto 3 1993.

como planteando los propósitos y las líneas de acción para la satisfacción de las necesidades básicas fundamentales: educación, alimentación, salud, medio ambiente, desarrollo urbano y vivienda."¹⁶

Sin embargo, en las políticas sociales se pueden notar evidentes insuficiencias tales como la falta de eficacia al no orientar eficientemente los recursos a los grupos más vulnerables, la excesiva burocratización que encarece los servicios, aumenta la ineficiencia y disminuye la efectividad de los programas. Pero el problema más importante que se puede notar es que existió una mayor atención hacia los grupos que tienen superior poder político, dificultando el cuidado a los problemas más relevantes y a los grupos con mayor vulnerabilidad como los niños de la calle.

Aunado a las políticas sociales se establecieron medidas de orden económico orientadas a lograr el equilibrio externo (balanza de pagos), equilibrio interno (estabilidad de precios) y dar nueva vida al crecimiento, pretendiendo una estabilización macro-económica permanente, tratando de que las reformas estructurales reactivaran el empleo para impulsar la capacidad empresarial en el campo y en la industria¹⁷.

Salinas en el discurso de toma de posesión en 1988 expresó:

"...Todos demandarán alimentos, servicios urbanos, vivienda, educación y un modo honesto de vida, en mi gobierno ingresarán al sistema educativo nacional 9 millones de estudiantes adicionales, con legítima esperanza de una mejor calidad de vida que la de sus padres. Para enfrentar estos retos necesitamos

¹⁶ *Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988*, México, Junio 1984. p. 212.

¹⁷ Tomas Borge, *Salinas y los dilemas de la modernidad*, México, Ed. S.XXI, 1991. pp87-96.

*crecer con equidad hacer mas eficaz al Estado, aumentar la producción, en general desatar energía de la comunidad, enraizar la participación popular necesitamos modernizar la política, la economía y la sociedad*¹⁸

Pero el "Shock" social que ocasionó la apertura económica trató de compensarse con salidas emergentes tipo "Solidaridad" o "PROCAMPO" que no respresentaron soluciones de fondo.

Sólo 6 años después, al término de su mandato, la economía mexicana sufrió en 1995 la crisis más grave de su historia moderna tras la fuerte devaluación del peso registrada a fines de 1994, debido según el propio Salinas al llamado "error de diciembre"¹⁹.

En el marco de la severa crisis del sistema bancario, de una gran inestabilidad cambiaria y del riesgo del crecimiento de la inflación, la economía se contrajo casi un 7% en 1995. Esto trajo como consecuencias la reducción de la demanda interna que se reflejó con especial intensidad en el sector de la construcción, el comercio y manufacturas, éstas ramas de actividad son importantes generadoras de empleo, donde este último sufrió un marcado deterioro, puesto que el número de desempleados abiertos aumentó en casi un millón de personas alcanzando un promedio anual de 6.3%, el cual se había mantenido antes de 1995 en niveles por debajo de 4%.²⁰

Bajo la nueva administración del Presidente Zedillo, comenzó a aplicarse el programa de ajuste a principios de 1995; sus objetivos eran la reducción del déficit en cuenta corriente de la

¹⁸ Carlos Salinas de Gortari, *Discurso de toma de posesión*, México, Diciembre, 1º 1988.

¹⁹ Jesus Silva H, "Cuarenta Días", en *Reforma*, México, 13 enero 1995, p. 7A.

²⁰ CEPAL, *Estudio Económico de América Latina y Caribe 95-96*, Ed. CEPAL, Santiago de Chile, 1996.

balanza de pagos, el control de la espiral inflacionaria y el establecimiento de las condiciones necesarias para reactivar la economía en el plazo más brevemente posible. A mediados de año se dio a conocer el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, en el que reitera los compromisos de mantener una apertura comercial y lucha contra la inflación, además de destacar el objetivo de recuperar el crecimiento sostenido y aumentar el empleo.

*"... La mejoría en las condiciones de vida de los mexicanos solamente será posible con un crecimiento económico generador de empleos productivos y promotor de la recuperación de los salarios reales..."*²¹

Contra lo anteriormente manifestado se puede notar, que el seguir el modelo neoliberal nos ha llevado a una mayor dependencia al capital extranjero, al congelamiento salarial debido a los grandes pagos de la deuda externa, a mayores fugas de capital, consecuencia de la política del libre juego de las fuerzas de la oferta y la demanda en el mercado cambiario, también a un inminente desempleo, ha aumentado el índice de delincuencia, drogadicción y de personas que por necesidad se dedican a la actividades clandestinas como narcotráfico.

Por lo tanto, podemos decir que las ideas neoliberales se han difundido y aceptado en la mayoría de los países poderosos y en algunas organizaciones internacionales, las que dictan las políticas globales que los favorecen, pero que al mismo tiempo van en detrimento de las empresas nacionales menos competitivas en el caso de nuestro país y finalmente afectando a todo el esquema social, principalmente a los sectores desprotegidos.

²¹ *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*, México, Septiembre 1996.

El ajuste estructural aplicado en México, si bien corrigió algunos indicadores macroeconómicos, no ayudó a resolver, ni frenó la creciente pobreza. Más aún a la par de su crecimiento se incrementó el desempleo, se redujo el poder adquisitivo del salario, se agravaron los problemas sociales; además se dio un retiro creciente y notorio del gobierno hacia los programas de bienestar social. Es posible comprobar también que ha sido cada vez mayor el número de mexicanos que legal o ilegalmente salen del país a vender su fuerza de trabajo a Estados Unidos.

Otra consecuencia de este modelo económico es el proceso de concentración de la riqueza en manos de una reducida parte de la sociedad lo cual ha repercutido en el empobrecimiento de las clases medias, el crecimiento de los sectores desprotegidos como son los niños de la calle debido a la dificultad de obtención de vivienda, el deterioro en los servicios sociales de educación y salud.²²

Son y han sido los niños a los que les tocó pagar el mas alto costo de la crisis y del ajuste económico y estructural. Este costo social del neoliberalismo es altísimo, pero el costo histórico es invaluable, ya que se ha recrudecido el problema de los niños de la calle y la infancia lo está pagando con su futuro.

²² A. Ortiz Wadygmar, *El fracaso neoliberal*, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1988.

1.4 PROBLEMAS QUE SE CREAN COMO CONSECUENCIA DE LOS NIÑOS DE LA CALLE.

Los menores que realizan sus actividades fuera del hogar, están asociados específicamente al mundo de la calle, nada los protege y sobrevivir es la única y gran ley dentro de un estrecho corredor de actividades lícitas que no siempre conserva claramente sus límites. Miles de niños se ven necesitados a entrar diariamente en contacto con la migración indocumentada, la comercialización de su cuerpo, el consumo y transporte de psicotrópicos o el robo, entre otros ilícitos, que tienen graves consecuencias no solamente penales, sino en general en el futuro de los niños.

Aunque son muchos los problemas que existen a causa del fenómeno de los niños de la calle, trataré a continuación los que a mi parecer deberían tener mayor peso en éste país debido a que sus cifras han aumentado inconteniblemente.

1.4.1 MIGRACION INFANTIL.

La tendencia universal al movimiento de la población de las zonas rurales a las urbanas ha creado una situación compleja que exige urgente consideración. Uno de los factores de ésta tendencia a la urbanización, ha sido la distracción de recursos materiales y de otro orden en las zonas urbanas. Este proceso entraña una rápida transición del medio de vida rural al urbano y provoca a menudo la desorganización social y la inadaptación individual y familiar, la creciente concentración de gran número de personas en las zonas urbanas por lo tanto, da lugar a la falta de servicios y oportunidades para todos.

Las migraciones internacionales actuales son un fenómeno en que sólo la responsabilidad compartida de los gobiernos puede impedir que éstas sean la causa de mayores tensiones. Estas son precisamente causadas en su mayoría por la violencia y persecución por discriminaciones de carácter económico que tienen que ver con el incremento y la concentración desmedida de la riqueza, de las oportunidades de trabajo y de disfrute de mejores condiciones de vida de unos países frente a la precaria situación de la gran mayoría.

Existe una gran afluencia de mujeres mayores de 30 años, hacia la franja fronteriza con el vecino país y la mayoría son madres de mínimo dos hijos, los cuales se quedan en sus lugares de origen indefinidamente, o son llevados hacia dicha frontera y por la misma calidad de indocumentados y la movilización constante de ambos padres aunado a la falta de comunicación, se provoca la plena desintegración familiar.²³

1.4.2 NIÑOS, UN RECURSO PARA EL NARCOTRAFICO.

La miseria, el hambre, la ignorancia y la desintegración familiar son las causas de las que se valen los narcotraficantes para el reclutamiento de los menores de edad, a fin de incrementar su actividad de pasar droga a través de la frontera. Este es otro grave problema creado por el aumento de niños de la calle, ya que en la mayoría de los casos son este tipo de niños puesto que su utilización en el negocio ilícito representa en la actualidad uno de los recursos más seguros, baratos y de menor riesgo para los círculos de poder del narcotráfico.

²³ CNDH, *Audiencia... op cit.* p.40.

El escenario ideal para la práctica de este delito es la frontera y los poblados de tránsito de la droga en casi todos los estados de la República que la producen tales como Chihuahua, Sonora, Baja California, Sinaloa, Tamaulipas, Veracruz, Michoacán, Guadalajara y Oaxaca²⁴. El uso de infantes para el narcotráfico es importante, pues de esta manera los adultos evaden penas de varios años de cárcel y a los niños sólo se les recluye en algún consejo tutelar, y pueden lograr su libertad en poco tiempo. Además, son empleados eficientes, exigen poco pago y no delatan al adulto que los contrata. Sus edades fluctúan entre 6 y 14 años, una cuarta parte son niñas. Se les utiliza como "burros"²⁵ en tramos de 5 km. Algunos de ellos pagan con su corta vida al incurrir en este tipo de delitos.

1.4.3 RAPTO DE MENORES Y TRAFICO DE ORGANOS

Uno de los problemas de mayor actualidad en la comunidad internacional es el relativo a la necesidad que tienen los menores de ser protegidos del "desplazamiento ilícito" o del rapto de menores por parte de los que ejercen autoridad sobre ellos y más grave aún la realización de adopciones internacionales irregulares, orientadas a generar lucro a costa de los propios niños.

En cuanto al tema de rapto de menores y tráfico de órganos, desde hace casi 10 años en América Latina se produce el tráfico de niños para abastecer la demanda de órganos para trasplantes. Las evidencias documentales son escasas y la mayor parte de los informes están condicionados y basados en rumores. Lo que sí se sabe es que en América Latina operan redes de traficantes

²⁴ Carmen Garrido, "Los niños un recurso para los narcos" en *Época*, México, Agosto 30 1993, pp36-45.

²⁵ *ibidem*

perfectamente organizadas, que secuestran niños de cualquier clase social para sacarles los órganos, pero principalmente a los más indefensos y vulnerables que son los niños de la calle, ya que a muchos de ellos no hay quien los reclame.

México ha sido el único país de América Latina en haber reconocido específicamente ante las Naciones Unidas que en su territorio son secuestrados niños con diversos fines ilícitos, entre los cuales se encuentra la venta de órganos.²⁶

1.4.4 NIÑOS CON SIDA

Otro problema no menos importante es el problema de los niños con SIDA. El SIDA se considera cada vez más una enfermedad de la pobreza y la desinformación, se encuentra íntimamente asociada con cofactores agravantes, como son la desnutrición, enfermedades crónicas y la prevalencia de otras enfermedades de transmisión sexual. La migración y el analfabetismo agravan más aún este cuadro.

El SIDA no es un problema exclusivo de adultos y jóvenes, los niños también están expuestos a sufrir sus efectos.

El problema del SIDA en los niños es creciente en el mundo y en México. En 1990-91 se observó que la tasa de crecimiento de casos de SIDA, en niños era de 10.25% comparado con 9.16% en adultos, duplicando el número de casos en un año, ya que en el periodo 1989-90 se registró a 5.4 % en niños y 6.8 % adultos.

El Comité de Vigilancia Epidemiológica de México reporta, hasta agosto de 1997, 464 casos de SIDA en menores de 15 años

²⁶ Sanjuana Martínez "Está confirmado en México en tráfico de órganos infantiles" en *Proceso* No. 907, México, 21 Marzo 1994, p.57.

de edad, y de acuerdo con estimaciones realizadas por el comité hoy deben existir 900 casos, de los cuales 54% fueron transmitidos por vía perinatal, 26% por transfusión sanguínea, 18% en hemofílicos y 2% por abuso sexual.²⁷

La atención que reciben los niños con SIDA o los niños cuya madre o padre tienen SIDA o han muerto por esta enfermedad es alarmante. Las instituciones de ayuda especializada son escasas ya que existen en todo el país sólo dos albergues para niños con SIDA y uno para huérfanos de padres con SIDA y la mayoría de los hospitales del sector salud no cuentan por lo general, ni con los recursos financieros, ni humanos para atender esta problemática. En 1988 se fundó el albergue para infantes *Casa de la Sal*, para apoyar de manera permanente a los menores, que en su mayoría heredaron la enfermedad por vía perinatal. Este es el único albergue para niños con SIDA en México y América Latina, que subsiste de donativos. Esta casa es mantenida por una asociación civil sin recibir ayuda por parte del gobierno ni de organismos internacionales.

²⁷ Instituto Nacional de Diagnóstico y Referencia, *SIDA /ets* boletín mensual, vol. 7, no. 9, México, 1997.

CAPITULO 2 LAS INSTITUCIONES INTERNACIONALES, NACIONALES Y LOS NIÑOS DE LA CALLE.

“La crisis contemporánea global contiene muchas semillas de peligro, incluyendo el innegable potencial de la especie para su autodestrucción, pero desde otro ángulo, cada peligro puede ser también una oportunidad para trascender y transformar la crisis”.

Fritjof Capra.

El fin de la Guerra Fria ha modificado los términos en que se pensaba el mundo; se sucedieron acontecimientos antes considerados imposibles, como la desintegración de la ex URSS, la Unificación Alemana, el fin del Apartheid, etc. Estas pruebas por las que ha pasado el mundo cambiante nos hace pensar que la Organización de las Naciones Unidas también está cambiando, según informes de la misma, hoy en día los esfuerzos de dicha organización se dirigen hacia una política de superación de la pobreza que tiene por objetivo impulsar la incorporación de los más desprotegidos al proceso de desarrollo y con ello contribuir a la elevación de los niveles de bienestar y desarrollo social.

La Organización de Naciones Unidas ha pasado por varias etapas a lo largo de su historia, su establecimiento ha sido un instrumento único para el progreso de las naciones en común²⁸, todos los pueblos se han reunido para discutir agendas para resolver problemas comunes y para ser asistidos en busca de justicia y comprensión.

²⁸ Kofi Annan, *Revolución silenciosa en las Naciones Unidas*, Centro de Información de las NU para México, Cuba y Rep. Dom. [Http://serpiente.dgsca.unam.mx/cinu/ref/ref3.htm](http://serpiente.dgsca.unam.mx/cinu/ref/ref3.htm). 8/18/97.

Muchos problemas exigen una prioridad en la agenda de las Naciones Unidas, sin embargo, no pueden abordar cada punto de la agenda global²⁹; se enfoca principalmente en prioridades estratégicas e intenta forjar nuevas sociedades con actores del mundo cambiante. Se enfrenta por lo tanto a oportunidades y exigencias sin precedentes, se ha promovido la democracia y el derecho internacional como pilares de las relaciones pacíficas y de la cooperación internacional, al igual que la fe en los derechos humanos fundamentales que nunca antes había sido tan fuerte.

Para que se puedan cumplir los objetivos de Naciones Unidas ante el mundo, existen organismos especializados que en conjunto con los gobiernos y las Organizaciones No Gubernamentales realizan actividades en común para el beneficio de los pueblos, entrelazando así a los actores internacionales importantes para este estudio.

²⁹ ONU, *A global Agenda University*, Oxford Press, 1996.

2.1 LA ORGANIZACION INTERNACIONAL EN CRISIS O EVOLUCION.

La Organización de Naciones Unidas se creó después de la Segunda Guerra Mundial con los conceptos filosóficos del mantenimiento de la paz, seguridad internacional, cooperación en la solución de problemas económicos sociales y humanitarios, así como se fundamentó en el principio de la igualdad y soberanía de todos los estados.³⁰ Se crearon además los seis órganos principales y los mecanismos para discutir y hacer recomendaciones sobre cualquier asunto internacional. De esto hace ya mas de 50 años y es posible que exista un factor de agotamiento. Este sistema fue creado en un principio por un limitado número de países miembros, actualmente son 158.³¹ Lo que nos hace pensar que al igual que se incrementó el número de países, se debe reformar para elevar la eficiencia de la Organización y hacerla más compatible con la nueva situación internacional.

Las reformas de las Naciones Unidas han sido un tema importante en las intervenciones de México en el Debate General de los últimos años, siempre ha apoyado el proceso de reforma el cual debe tender a revigorizar las Naciones Unidas preservando en primer lugar un equilibrio entre los seis órganos principales de la Organización y en segundo lugar un equilibrio entre los temas tratados en la misma.

La ineficacia que se ha creído tienen actualmente las Naciones Unidas se debe a errores estructurales que arrastra

³⁰ SRE, "Memorias de la SRE septiembre 1944 - Agosto 1945", en *SRE 1945* Tomo II p.115-122 México 1993

³¹ ONU, *UN handbook 1996*. Ed. ONU, Nueva Zelanda, 1997, p.234.

desde el comienzo, aunque ha habido continuos cambios como el permitir la adhesión de nuevos países, estos errores han creado una crisis que tiene su origen en la cuestión financiera. El más contundente ejemplo de ello son las deudas de los Estados Unidos, respecto al sistema se acumulan y se elevan hoy en día a más de 600 millones de dólares; siendo que el presupuesto ordinario de la Organización es de 850 millones de dólares aproximadamente³². Se comprende fácilmente las graves dificultades que afectan a la institución y los riesgos que comprometen su propia existencia.

Las Naciones Unidas tropiezan continuamente con dificultades financieras debido a que diversos países como el anteriormente mencionado, incurren en moras en el pago de sus cuotas, a veces en omisión y las ínfimas contribuciones de los demás. Estas dificultades se han agravado durante los últimos años a medida que aumentaban las exigencias planteadas a la Organización por los Estados Miembros, en particular en las esferas de mantenimiento de la paz y la solución de controversias, sin que por ello aporten los recursos indispensables para responder a tales exigencias.

En el caso de los Organismos del sistema de las Naciones Unidas que dependen de contribuciones voluntarias de los gobiernos, las organizaciones e incluso los particulares, entre ellas el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y algunas otras, la situación se torna aún más incierta. Cerca del 25% del presupuesto del UNICEF proviene de contribuciones de particulares y de organizaciones No Gubernamentales³³. Puesto que no se puede pronosticar el monto de tales contribuciones, es

³² ONU, *Imagen y realidad*, Ed. ONU, Nueva York, 1993.

³³ *ibidem*

indispensable tener en las cuentas saldos suficientes que permitan cubrir todos los compromisos de UNICEF en el supuesto de que descendiera el nivel de las contribuciones. Con miras a mantener un nivel de liquidez prudente, el UNICEF observa la política de contraer compromisos nuevos hasta que hayan recibido contribuciones suficientes que permitan atenderlos.

La falta de pago de los Estados Miembros que por intereses políticos incumplen con su obligación legal de pagar íntegra y puntualmente las cuotas que adeudan al presupuesto ordinario y a las operaciones de mantenimiento de la paz, coloca a la Organización en una situación permanente de crisis financiera que atenta contra las esperanzas de una nueva era de cooperación y compromiso con las finalidades que la Carta de las Naciones Unidas consagra.

Los grandes contribuidores, han sido los principales protagonistas de esta crisis económica y política; por ejemplo los soviéticos, propusieron que la principal disposición a adoptar fuera la reducción del personal de las Naciones Unidas en un 50%, además, una disminución importante del presupuesto y también de las contribuciones. Estos grandes colaboradores que son una decena de países contribuyen más del 70%³⁴ del presupuesto de funcionamiento de la Organización de Naciones Unidas y que 80 Estados contribuyen juntos con menos del 1%, ya que las reglas que determinan las contribuciones están ligadas al ingreso nacional, a la población, a un cierto número de criterios que hacen que ahora el Japón sea segundo contribuyente, después de los Estados Unidos, con una cuota de 11% al presupuesto ordinario y que se coloca antes que Rusia,

³⁴ONU, *Imagen... op. Cit.* pp.31.

Alemania, Francia, El Reino Unido, Canadá , Italia, España y Suiza.³⁵

Otro ángulo dentro de esta crisis es la posición de los países del Sur, los cuales afirman que el sistema de Naciones Unidas debe funcionar en beneficio del conjunto de los Estados, con reglas democráticas y equitativas; un país, un voto, principio que tiende a ser cuestionado por algunos Estados, ya que no tiene el mismo peso el país más poderoso del mundo el cual tiene un voto proporcional al monto de su aportación, que otros países que sólo aportan la milésima parte y tienen escasa población.

México ha sido un activo promotor de la reforma de la Organización se ha sumado al consenso de que es fundamental redistribuir atribuciones y responsabilidades entre sus órganos y en continuas ocasiones, ha reiterado la revisión de lo que llamaron "el anacrónico sistema del veto"³⁶

La crisis podría ser una evolución que tiende a reflejar en el sistema de Naciones Unidas la realidad actual de la confrontación de fuerzas internacionales. La discrepancia ideológica que se interpretaba como Este/Oeste, y donde hasta 1987 había sido la base de conflictos de oposiciones permanentes, hoy en día se añade ciertamente la contradicción Norte/Sur³⁷, además de la importancia de los problemas de ésta que trae como consecuencia una marginalización de la

³⁵ *ibidem*.

³⁶ Olga Pellcier (compiladora), *La voz de México en la Asamblea General de la ONU 1946- 1993*, Ed. F.C.E. México, 1994.

³⁷ Ghali Boutros Boutros, *Memoria sobre la labor de la Organización en el año del cincuentenario*, Ed. ONU, Nueva York, 1996.

Organización Mundial, provocada por ciertos Estados Miembros.

Dentro de esta confrontación de fuerzas dispares, encontramos a los países en vías de desarrollo dependientes y marginados que no son parte activa de las grandes decisiones internacionales en el plano político, económico y social; se nota una disparidad internacional que se refleja a nivel de Naciones Unidas por medio del uso de poder de aquellos que tienen la posición dominante y se nota aún más esa disparidad en los mecanismos de gestión y de toma de decisión del sistema.

El debilitamiento de la Organización de las Naciones Unidas ha llegado a cuestionar de su credibilidad en el plano político y de su capacidad de administrar los grandes asuntos políticos. Y la consecuencia ha sido el desplazamiento del estudio de cuestiones políticas al exterior de la Organización de Naciones Unidas. Lo que muestra es una realidad que pone el acento más sobre el aspecto humanitario que sobre las cuestiones políticas económicas fundamentales, aunque la mayoría de las veces surgen nuevas crisis que captan la atención y energía del mundo, pasando las situaciones de tipo humanitario a segundo plano y esto reduce el interés internacional en ellos.

La posición de México ante tal situación ha sido el señalar la necesidad de que haya un mayor equilibrio en el tratamiento de los temas de la agenda internacional. Se presta una excesiva atención a los llamados nuevos asuntos globales, a costa de los problemas del desarrollo, el combate a la pobreza extrema y el fortalecimiento de la cooperación internacional, sería erróneo pretender que la organización girara en torno a los

problemas de emergencia dejando a un lado aquellos que tienen un carácter fundamental.³⁸

En los últimos cinco años la comunidad internacional ha enfrentado el desafío de responder a los problemas de carácter humanitario, que aumentan en número y complejidad, la rehabilitación psicosocial de los niños, la reconstrucción de estructuras sociales y educacionales, estos se han transformado en componentes esenciales de los programas de ayuda humanitaria.

Preocupando cada vez más a los donantes las cuestiones de eficiencia en función de los costos y el efecto de la asistencia humanitaria, se ha procurado mejorar las dependencias de supervisión y evaluación creadas, a fin de mejorar el análisis de la acción humanitaria, pero han sido insuficientes; junto con la evolución de Naciones Unidas, se ha pensado que los organismos especializados como UNICEF deben tenerla a la par, pero este organismo lo que lo hace especial es su calidad de fondo, si UNICEF llegara a tener una reestructuración debe mantener la capacidad de tomar medidas sobre el terreno que trabaja sin las trabas generadas por una burocracia complicada, también mantener la capacidad de realizar actividades en pro de la infancia sin necesariamente participar en cuestiones políticas más amplias y movilizar el apoyo internacional para los niños sin tener que asociarlo a otras cuestiones.

Así como ONU, UNICEF también debe fortalecerse en cuanto a la prestación de servicios sociales y vigorizar la creación de nuevos programas para la plena participación en la

³⁸ Olga Pellicer, *La voz...*, *op cit.* pp.447-448.

sociedad y de los distintos miembros de la comunidad que son atendidos por dichos organismos.³⁹

UNICEF, siempre se ha destacado por la prestación efectiva de servicios sociales, ya que es una parte vital de la labor del Fondo; aunque ésta mera satisfacción de necesidades no llevan al desarrollo pleno de sus funciones, no se ha puesto tanto énfasis en las estrategias de creación de condiciones para la plena participación de la sociedad.

Con respecto a éste tema, las Naciones Unidas han seguido sirviendo de foro universal para promover el consenso de mecanismos de coordinación entre las distintas organizaciones que se dedican a estas cuestiones. Aunque la distensión ideológica y la aceleración del proceso de democratización ha impulsado el avance en esta esfera, con demasiada frecuencia los conflictos han estado acompañados de la violación de los derechos humanos. Las Naciones Unidas han reaccionado tratando de integrar la esfera humanitaria con la labor de reconstrucción y desarrollo.⁴⁰

Lo ideal sería, que para aminorar la crisis que envuelve al sistema de Naciones Unidas, se evolucione de tal manera que sea un sistema de reflexión y de debate, pero que sea igualmente una estructura de decisión colectiva. Nunca como hoy el mundo requiere de un sistema multilateral de cooperación, tiene por lo tanto necesidad de poner fin a esa crisis para dotarse del poder efectivo de decisión.

³⁹ UNICEF *Informe de la Junta Ejecutiva ECOSOC* doctos oficiales Supl. 14, 1994.

⁴⁰ Ghali Boutros Boutros, *Memoria.. op cit..p.134.*

2.2 ORGANISMOS INTERNACIONALES Y LOS NIÑOS DE LA CALLE.

2.2.1 OIT Y EL TRABAJO INFANTIL.

La Organización Internacional posee una serie de órganos, de medios humanos, de recursos financieros y jurídicos y de una cierta permanencia temporal, con los cuales se pretenden alcanzar fines y objetivos comunes para la existencia pacífica del mundo.⁴¹

Se puede definir a los Organismos Internacionales como: *“Todo grupo o asociación que se extiende por encima de las fronteras de un Estado y que adopta una estructura orgánica permanente”*⁴², es decir, si los Organismos Internacionales son actores de gran importancia, se consideran como sujetos de segundo nivel o de una categoría inferior, por depender de los intereses nacionales de los Estados que los crearon, sin embargo, los Organismos Internacionales surgen de un acuerdo de voluntades, de una decisión entre sus miembros fundadores, que trasciende los límites de los derechos y obligaciones por ellos reconocidos como mutuamente vinculantes.

Dentro de los Organismos Internacionales que intervienen en el problema mundial de los niños de la calle, se encuentra la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la cual se encarga de observar las condiciones de trabajo alrededor del mundo y de crear convenios internacionales para el mejoramiento de estas.

⁴¹ Rafael Caldach Cervera, *Relaciones Internacionales*, Ed.C.Sociales, Mexico, 1993, pp173-175.

⁴² Manuel Medina, *Teoría de las Relaciones Internacionales*, Ed. Era, México, 1990.

El término “trabajo infantil” visto desde la perspectiva de la OIT no alude a los jóvenes que trabajan algunas horas por semana para sufragar sus gastos o ayudar a su familia, sin que este interfiera con la educación, la salud y el desarrollo del niño, es decir, no es perjudicial. La OIT se refiere a gran cantidad de niños que tienen que trabajar largas horas en condiciones nocivas para asegurarse su propia subsistencia y la de su familia. Según el Organismo, el trabajo infantil es aquel que priva a los niños de su infancia y su dignidad, impide que accedan a la educación y se lleva a cabo en condiciones deplorables y perjudiciales para su salud y su desarrollo⁴³.

Como se puede percibir, el concepto de trabajo infantil que se adoptó en la Conferencia de Oslo en 1997, es distinta a la que se le había dado anteriormente en algunos convenios internacionales y en la propia legislación nacional⁴⁴. Aunque la legislación de la mayor parte de los países lo prohíbe o lo restringe estrictamente, el trabajo infantil sigue existiendo a escala masiva, a menudo se le tolera en silencio o bien, se le justifica con el argumento de que la pobreza impide evitarlo. Dado que es ilegal, con frecuencia se ha declarado o pretendido que no existe. La finalidad de dicha Convención de la ONU ⁴⁵ es proteger al niño contra el desempeño de cualquier trabajo nocivo para su salud, educación y desarrollo físico, mental, espiritual y social; rescatar y rehabilitar a millones de niños que actualmente trabajan en condiciones perjudiciales.

Para hacer una estimación de la cantidad de niños económicamente activos que hay en el mundo, es preciso contar

⁴³ OIT, *IPEC: finding out about child labour*, <http://www.ilo.org/public/english/90ipecc/child/7hasard.htm>, 09/11/98.

⁴⁴ Ver Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 1917.

⁴⁵ ONU, Convención para la erradicación del Trabajo Infantil, Oslo Noruega 27-30 de Octubre de 1997. http://www.ilo.org/public/english/90ipecc/ininit/how_glob.htm.

con estadísticas fidedignas de cada país y cotejarlas. El hecho de que no se disponga de ellas es revelador de la complejidad del trabajo infantil y del carácter delicado de la cuestión. Muchos países no recaban ni publican cifras sobre el trabajo infantil y en aquellos donde se hacen estadísticas, éstas dan una visión parcial del problema, pues suelen excluir categorías enteras de niños que trabajan; tal es el caso en lo que se refiere al servicio doméstico, la agricultura tradicional y el sector informal.

La OIT ayuda a los países en desarrollo a paliar la falta de las estadísticas oficiales y a reunir más datos sobre la verdadera magnitud del trabajo infantil mediante encuestas por muestreo. Se ha descubierto que el 25% de los niños de 5 a 14 años desempeñaban alguna actividad económica.⁴⁶ Según las últimas estimaciones mundiales de la OIT, el número de niños de 5 a 14 años que trabajan asciende a unos 250 millones y 120 millones de ellos lo hacen a tiempo completo. Estas estimaciones sugieren que en América Latina se aproxima al 20%. Cabe recalcar que estas cifras corresponden a estimaciones pero, las estadísticas sobre escolarización presentan un cuadro igualmente deplorable. Según la UNESCO, en 1995, casi 18 % de los niños en edad escolar a nivel mundial, es decir, unos 110 millones, no recibían instrucción alguna.⁴⁷ Por lo tanto, se puede suponer que un porcentaje muy alto de aquellos que no están matriculados en educación primaria ni en en el primer ciclo de la enseñanza secundaria, desempeñan alguna actividad económica.

El problema de los niños de la calle en México, no es del todo tratado por la OIT, ya que la mayoría de estos niños no

⁴⁶ OIT, *IPEC Finding...op.cit.*

⁴⁷ *ibidem*

trabajan, únicamente mendigan para ganar el sustento diario, esto indica que el problema no compete del todo a este organismo, sólo en lo referente a los niños que trabajan y que pertenecen también a la calle, sin embargo las causas por las que los niños salen a la calle ya sea a mendigar o a trabajar tienen el mismo trasfondo: el bajo nivel de conciencia, tanto de las familias, del gobierno y de la sociedad. Sus causas vienen de una cuestión compleja, directamente ligada con el entorno social y económico imperante. Pobreza, distribución del ingreso, fertilidad, educación, desnutrición y condición de la mujer, así como la estructura de la economía y el marco político macroeconómico, todas están estrechamente ligados con los niños de la calle y el trabajo infantil.

En cooperación con la OIT, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), trabaja en la lucha en contra del trabajo infantil, una muestra de ello, es la firma de un acuerdo entre ambos organismos, que se dio en Octubre de 1996, para la realización de una campaña en contra del trabajo infantil.

En el "Estado Mundial de la Infancia"⁴⁸ presentado por UNICEF en 1997, se mencionó que uno de los objetivos prioritarios de la OIT para finales de siglo, era la eliminación del trabajo peligroso y explotador de los niños, que se intensificarían los esfuerzos para lograr una educación gratuita y el estricto control de las leyes en contra del trabajo de menores. Estos dos Organismos, trabajan enfatizando en sus Juntas Ejecutivas a los estados miembros para ratificar las medidas de trabajo necesarias para lograr un desarrollo más armónico de los niños del planeta.

⁴⁸ UNICEF, *Estado Mundial de la Infancia*, UNICEF, Nueva York, 1997.

2.2.2 UNICEF Y LOS NIÑOS DE LA CALLE.

El Fondo Internacional de Emergencia para la Infancia UNICEF, fue el nombre que recibió en un principio y tuvo como su primera misión, socorrer a miles de niños europeos que quedaron sin hogar como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, sin embargo, la amplitud de las acciones sobrepasó la finalidad original y los países miembros de las Naciones Unidas decidieron ampliar el mandato del UNICEF a los países en vías de desarrollo. En 1953 se acordó por unanimidad darle el carácter de organismo semi-autónomo y permanente del sistema de Naciones Unidas.

Actualmente el UNICEF proporciona asistencia en los campos de atención de bienestar social, educación, atención sanitaria, nutricional, y capacitación vocacional. El objetivo principal de UNICEF es cooperar con los esfuerzos que hacen los países económicamente débiles para proteger a sus niños y ayudarlos a desarrollar hasta el máximo todas sus aptitudes. Esta cooperación se realiza dentro del contexto de evolución nacional y tienen como meta lograr que cada niño tenga la oportunidad de disfrutar los derechos y privilegios básicos consagrados internacionalmente en la Declaración de los Derechos del Niño.⁴⁹

Dentro de sus objetivos específicos se encuentran el tratar de estimular a los gobiernos a realizar una revisión periódica de la situación de los niños de su país y preparar políticas nacionales en favor de la infancia, así como fortalecer la capacidad de los estados para abordar progresivamente las necesidades y los problemas de los menores y dar prioridad al fortalecimiento de los servicios que benefician a infantes que

⁴⁹ UNICEF, *Principios de UNICEF*, Ed. UNICEF, Nueva York, 1996

pertenecen a grupos de bajos recursos o desfavorecidos, hecho que conduce a una cobertura universal tanto en las zonas rurales como urbanas.

El UNICEF en su calidad de organismo subsidiario de la Asamblea General, es parte de Naciones Unidas con un carácter semi-autónomo. Posee su propio órgano rector, personal y servicios financiados con base en sus recursos. Se encuentra administrado por una Junta Ejecutiva integrada por 36 miembros elegidos por el Comité Económico y Social ⁵⁰ entre los miembros de las Naciones Unidas y los organismos especializados, por un período de tres años; de estos 36 miembros 8 pertenecen a la representación de los Estados Africanos, 7 de Asia y Mediterráneo, 4 de Europa Occidental, 5 de América Latina y el Caribe, 12 de Europa Oriental y otros Estados.⁵¹

El UNICEF en su funcionamiento es diferente al de otros organismos especializados de Naciones Unidas, trabaja tanto con Organismos Gubernamentales como No Gubernamentales (ONG) e Instituciones Nacionales.

La totalidad de los ingresos del UNICEF procede de las contribuciones voluntarias de los gobiernos, organizaciones y particulares, la mayor parte de las contribuciones son para recursos generales del UNICEF, donde algunos programas son financiados por los gobiernos receptores de los programas o de instituciones de carácter privado.

El UNICEF es parte de un sistema de relaciones de cooperación entre los diversos Organismos del sistema de

⁵⁰ Por medio de la resolución 48/162 (1993) La Asamblea General decidió que serían 36 miembros en lugar de 41. Anexo I Asamblea General, ONU, 1993.

⁵¹ ONU, *UN handbook... op. cit.* p.182-184.

Naciones Unidas. También trabaja con Organismos de ayuda bilateral y ONG, reconociendo que la influencia de los programas destinados a beneficiar a la infancia se puede incrementar considerablemente cuando existe una combinación de recursos financieros y de conocimientos técnicos y operacionales que entran en diseño y ejecución.

El UNICEF sólo coopera en los programas de los países en consulta con el gobierno y con su consentimiento. La administración de los programas la realiza el gobierno bajo su propia responsabilidad o por conducto de las organizaciones designadas por el. Su cooperación va en función de la planificación y aumento de los servicios dirigidos a la infancia y el intercambio de experiencias entre las naciones. Este Organismo sólo proporciona fondos para reforzar la formación y orientación del personal nacional, provee suministros técnicos, equipos y otros tipos de asistencia para la ampliación de servicios.

En 1996, el UNICEF celebró su 50° Aniversario, como también el hecho de que en los últimos 50 años se haya observado más progresos hacia el bienestar de los niños que en toda la historia anterior de la humanidad. A medida que se acerca el siglo XXI, los niños ocupan un lugar prominente en los programas internacionales y nacionales de derechos humanos y desarrollo, por lo tanto es necesario dar la justa atención que merecen.

En 1997 el UNICEF tenía programas de cooperación en 149 países, 46 en países de Africa, 37 en América Latina y el Caribe, 34 de Asia y el Pacífico, 14 en el Oriente Medio y África del Norte 18 en Europa central y oriental, la Comunidad de Estados Independientes y los Estados del Báltico. Alrededor

de 75% de los gastos de los programas se centraron en los países de bajos ingresos, con un total de 804 millones de dólares.⁵²

La preocupación por los niños en circunstancias especialmente difíciles se ha integrado aún más en las actividades principales de los programas del UNICEF, entre estas cuestiones prioritarias se encuentran las relativas a la protección de los Niños de la Calle. En 1997, el UNICEF destinó el 25% de los gastos de los programas para salvar vidas de estos niños.⁵³

Los ingresos del UNICEF, como anteriormente se mencionó, proceden de contribuciones voluntarias, de fuentes gubernamentales y no gubernamentales. Los fondos regularmente manejados por el UNICEF han pasado de 90 millones de dólares en 1971 a 509 en 1993, así como de 1.006 en 1994 y que estos recursos se canalizaron hacia 145 países en desarrollo mediante servicios de atención primaria de la salud, educación básica, provisión de agua potable y saneamiento.⁵⁴ En 1995 los ingresos totales ascendieron a 1.011 millones de dólares, lo que supone un ligero aumento en relación con los 1.006 millones de 1994⁵⁵. Para 1997 los ingresos totales del organismo fueron de 902 millones de dólares, lo que significa una disminución de más del 10%. Los ingresos gubernamentales constituyeron el 66% del total, es decir, alrededor de 595 millones, y los ingresos no gubernamentales representaron los 284 millones de dólares restantes.⁵⁶

⁵² Koffi Annan, *La revolución.. op. cit.*

⁵³ *ibidem.*

⁵⁴ UNICEF, *El Progreso de las Naciones*, UNICEF, Nueva York, 1997.

⁵⁵ *ibidem.*

⁵⁶ UNICEF, *Informe Anual*, UNICEF, Nueva York, 1998, p.49-53.

En México, para el apoyo a los Niños de la Calle se cuenta internacionalmente con el apoyo financieros y/o técnico de UNICEF, Radda Barnen (Institución filantrópica Sueca), fideicomiso para el Apoyo de Programas en Favor de los Niños de la Calle, Junta de Asistencia Privada, Sistemas de Tarjetas de Crédito CARNET, Promoción Social de la Ciudad de México A.C.⁵⁷

Todos los países de América Latina impulsan estrategias de captación de recursos y se realizan donaciones internacionales que como en el caso de México, han disminuído considerablemente; frente a ello surge el desafío de tener una práctica de captación de recursos más eficaz y una práctica transparente de dar cuenta de esos recursos, porque no son recursos de UNICEF, sino de los donantes.

⁵⁷ Judit Calderon, "UNICEF a la atención a los niños" en *La Jornada*, México, Septiembre 29, 1990.

2.3 INSTITUCIONES NACIONALES DEDICADAS A LOS NIÑOS DE LA CALLE CON APOYO DE ORGANISMOS INTERNACIONALES.

2.3.1 INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES: DIF.

*“Los Organismos gubernamentales deberán asumir especialmente la responsabilidad del cuidado de los niños sin hogar o los niños de la calle y de proporcionarles los servicios que necesiten. Deberá hacerse fácilmente accesible la información acerca de servicios sociales, alojamiento, empleo y otras formas y fuentes de ayuda”.*⁵⁸

La expresión “servicios sociales” no es definible de una manera universalmente aceptada. En el informe *“El desarrollo de los programas nacionales de servicio social”* se adoptó la siguiente definición:

*“El servicio social se define como una actividad organizada cuyo objeto es contribuir a la adaptación mutua entre los individuos y su medio social. Este objetivo se logra mediante una acción cooperativa para mejorar sus condiciones económicas y sociales.”*⁵⁹

En algunos países como México los servicios sociales abarcan desde educación, salud pública hasta seguridad social. Al abordar el tema de los NIÑOS DE LA CALLE, necesariamente se habla de asistencia social, lo cual nos conduce a estudiar a las Instituciones encargadas como lo es el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

⁵⁸ Res. 45/112 *Directrices de las Naciones Unidas para la prevención de la delincuencia juvenil*, Asamblea General 58. Sesión plenaria, Nueva York, Dic.1990.

⁵⁹ONU, *Publicaciones*, No. Venta 60, IV, 1990, p.1.

(DIF). Esta institución tiene su origen en 1977 al desaparecer el Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia (INPI). En 1982 se incorporó a la Secretaría de Salud⁶⁰. En 1986 la Ley General de Salud, refiere que el DIF "*Es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonios propios*"⁶¹, siendo así como se le reconce actualmente.

El DIF define la Asistencia social como el conjunto de acciones tendientes a convertir en positivas las circunstancias adversas que puedan impedir al hombre su realización como individuo, como miembro de una familia, y de la comunidad, así como la protección física, mental y social a personas en estado de abandono, incapacidad o minusvalía en tanto se logre una solución satisfactoria a la situación.⁶² Como tal es la contraparte de UNICEF, la institución de las Naciones Unidas que se ha dedicado a construir políticas en todos los países para la protección de los niños del mundo.

En el marco de la modernidad, la acción entre las instituciones de ayuda al niño de la calle es primordial, por tal motivo el DIF se coordina a nivel nacional con dependencias, organismos públicos y privados para llevar acabo diversos programas. Su política principal es promover el bienestar social que procuren la satisfacción de sus necesidades básicas.

Sus funciones son promover y prestar servicios de asistencia social, apoyar al desarrollo de la familia y la comunidad, realizar acciones de apoyo educativo para la integración social, promover e impulsar el sano crecimiento físico, mental y social de los niños, fomentar y apoyar a las

⁶⁰ DIF, *Para que México sonría al futuro*, DIF, México, 1988.

⁶¹ Diario oficial de la Federación México 9 de enero 1986, p.17

⁶² DIF, *Programas institucionales*, DIF, México, 1992. p.1-27

asociaciones o sociedades civiles y a todo tipo de entidades privadas cuyo objeto sea la prestación de servicios de asistencia social.⁶³

El DIF junto con el UNICEF apoyan iniciativas locales y proveen foros de discusión e intercambios de experiencias para brindar asesoría a nivel de campo.

El gobierno de México ha ejecutado programas en beneficio de la infancia en los campos de la salud, educación, así como para Niños en Circunstancias Especialmente Dificiles. El UNICEF, en esta labor, ha prestado apoyo técnico y financiero para el cumplimiento de algunas metas que se pretenden concluir antes del próximo milenio.

El DIF es el organismo oficial del gobierno mexicano a quien le corresponde establecer con UNICEF en forma de cooperación los mecanismos de conexión para poder orientar de manera más efectiva los medios que canaliza UNICEF en apoyo a los programas en favor de la infancia. Este dinero destinado a programas de cooperación son de casi 47 millones de dólares, que son el complemento de la cantidad de recursos nacionales, que juntos suman al rededor de 200 millones de dólares que se destinan en favor de la infancia.⁶⁴

Más que los medios monetarios que sin duda son un complemento al presupuesto nacional, es la capacidad de convocatoria que DIF y UNICEF buscan, para conjuntar los objetivos y así hacer la constante reflexión de que existen menores que requieren de mayor atención y cuidado.

⁶³ Diario Oficial de la Federación, 16 febrero 1986, México. p.12-13.

⁶⁴ UNICEF, *El Progreso ...op. cit.*

El DIF es responsable de coordinar en México uno de los programas de cooperación que junto con el UNICEF se tienen para los Menores en Circunstancias Especialmente Dificiles (MESED). Es un programa de gran complejidad de acción integral, es decir, acción que conjunta el esfuerzo de estas organizaciones y de todos los factores sociales del país. En este contexto, la participación de UNICEF es importante ya que convoca, suma voluntades de dichos sectores sociales.

El DIF junto con el Departamento del Distrito Federal, el Patronato Nacional de Promotores Voluntarios, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, son las principales Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales que se ocupan de atender a los menores de y en la calle, sin embargo, como se verá más adelante no son los únicos, ni tampoco los más eficientes.

2.3.2 INSTITUCIONES NO GUBERNAMENTALES DEDICADAS A NIÑOS DE LA CALLE

Las cosas están cambiando y diversos factores alientan hoy la participación creciente de los ciudadanos a través de una vasta y creciente red de Organismos No Gubernamentales e instituciones no lucrativas que actúan en los más variados planos de la vida colectiva.

Las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) desempeñan una función esencial en el mundo de hoy y han venido desempeñándola durante mucho tiempo, cada vez aumenta más su número y su influencia tanto en los países en desarrollo como en los industrializados. Se han convertido en el elemento primordial del proceso de desarrollo y aportan actualmente más de 5 millones de dólares anuales a los países en desarrollo.

Para Tim Brohead *“Los ochenta pueden ser conocidos como la década de las ONG , de una posición de relativa oscuridad hace 10 años, las ONG fueron repentinamente investidas de respetabilidad internacional. Actualmente los gobiernos que las apoyan y las instituciones multilaterales rinden tributo a su supuesta capacidad para llegar a los pobres y a las cualidades de innovación y flexibilidad que supuestamente caracterizan el trabajo de las ONG.”*⁶⁵

Las ONG son actores poco reconocidos, se les identifica generalmente dentro de un concepto negativo, debido a que son organizaciones sociales que no tienen afiliaciones políticas, no

⁶⁵ Tim Brodhead en “Relations Between Southern and Northern NGOS” en *International Council Voluntary Agencier*, Ginebra, 1989. p.27.

forman parte del gobierno y no buscan ganancias materiales, en muchas ocasiones son un grupo de presión hacia este. Tentativamente se definen como organizaciones laicas o religiosas nacionales o inter-nacionales que surgen de diferentes clases sociales⁶⁶. Con objetivos muy precisos y que se distinguen por su deseo de mantener una línea de acción autónoma frente a gobiernos o partidos políticos y por contar con la confianza de la población que atienden.

John Burton en su teoría "*Un desafío al paradigma realista*"⁶⁷ nos menciona que las autoridades centrales del gobierno no han logrado dar un tratamiento efectivo a los complejos problemas que representa la inflación, el desempleo, el abasto insuficiente de vivienda o la educación. Es por esto que la sociedad internacional ha adoptado formas de gobierno donde dominan los subsistemas y uno de ellos son las Organizaciones No Gubernamentales.

En México y América latina, la crisis del desarrollo persisten y mantienen el adelgazamiento del Estado, esto ha permitido abrir espacios a la sociedad y a las ONG, por lo cual se puede notar que el crecimiento de éstas es evidente así como también se notan los esfuerzos de coordinación entre las ONG que ha permitido incrementar la importancia que han adquirido.

Los miembros de las ONG constituyen un grupo muy especial, provienen de todos los sectores y de todas las clases sociales, se identifican por su lealtad hacia principios elementales centrados en el respeto al individuo y en la

⁶⁶ FAM, *Organismos no gubernamentales: Definición, presencia y perspectivas*, Ed. Foro de Apoyo Mutuo, México, 1995.

⁶⁷ John Burton, "Relaciones internacionales o sociedad mundial", en John A. Vazquez. *Relaciones Internacionales: el pensamiento de los clásicos*, Ed. Limusa, México, 1995.

necesidad de que éste se organice para defender sus derechos, sin embargo, por ser pequeñas las ONG son más flexibles, creativas y eficientes que las instituciones del Estado, puesto que surgen y se nutren de una sociedad a la que acompañan, las ONG tienen una gran legitimidad entre la población.⁶⁸

Un área de problemas y retos para las ONG se refiere al financiamiento tanto de ellas, como de los proyectos que impulsan. Evidentemente, esta situación se ha agudizado en toda América Latina a partir de la crisis surgida en 1994. La causa principal es que la mayoría de las ONG viven de donativos. Existen varias fuentes de financiamiento de estas instituciones, las externas que son fundaciones, organismos de cooperación y organismos multilaterales (vinculados con la ONU y la OEA sobre todo). Las internas son fundaciones provenientes del país, donantes de la propia sociedad (industriales o público en general) y el gobierno. En algunos casos las propias ONG generan recursos, cuentan con trabajo voluntario y reciben aportaciones de sus miembros.⁶⁹

El financiamiento representa una condición de posibilidad para que sobrevivan cualquier tipo de organizaciones sociales. Sin embargo, este financiamiento tiene dos filos, por una parte mientras más recursos haya, podrán llevar en forma mejor los objetivos propuestos, pero la contrapartida es que todo recurso implica un condicionante: mientras más cerca esté la fuente de financiamiento más posible es la ingerencia en las políticas internas de la institución.

En México es común encontrar ONG también llamados Asociaciones Civiles dedicadas a diversas actividades de

⁶⁸ FAM, *Organismos...op. cit. p.45.*

⁶⁹ *ibidem.*

bienestar social. Son organizaciones que están integradas por una serie de instituciones que trabajan para fines no lucrativos y en beneficio de la comunidad, el ejemplo más claro de ayuda se puede notar en el esfuerzo que se hace en favor de los NIÑOS DE LA CALLE .

Para este problema existen proyectos y modelos que ofrecen distintas alternativas para satisfacer algunas de las múltiples necesidades de esta población. Algunos proyectos contemplan el alejamiento total de los niños de los ambientes callejeros pero existen muchos impedimentos como es la escasa comunicación y coordinación entre las instituciones dedicadas a este fin. Estos proyectos tienen un objetivo en común, estudiar y difundir, promover y defender los derechos de la infancia, a través de acciones capaces de convocar al conjunto de la sociedad para que entre todos se logre aliviar los males que afectan a la infancia y todo niño nacido en territorio mexicano, brindar oportunidades vitales para que crezcan y se desarrollen en plenitud.

Las Organizaciones No Gubernamentales más reconocidas en México para ayuda a los NIÑOS DE LA CALLE son Casa Alianza, Hogares Providencia, Visión Mundial, Internado Eugenio Olaz, Pro-Niñez Mexicana, Casa Hogar Eudes, Fondo Los Fresnos. Cada una de estas instituciones tiene sus objetivos, estructuras, programas y proyectos delimitados.⁷⁰

El propósito básico de un programa de ayuda a los Niños de la Calle es satisfacer sus necesidades en el mayor grado posible y estimular el máximo desarrollo de la capacidad mental

⁷⁰ Norma García B, *Los niños de la calle: una realidad de la ciudad de México*, Ed. Ciudad de México, 1992, pp. 54-70.

y física de cada niño, a fin de garantizar, en la medida de lo posible, una vida productiva y satisfactoria.

Los diferentes programas de atención al niño de la calle que tienen estas instituciones se pueden agrupar en: atención directa con niños de la calle, internados, albergues y casas hogar y el tercer gran grupo con proyectos de desarrollo comunitario.

Trabajo de atención directa con niños de la calle. Los proyectos que directamente trabajan con niños de la calle, desarrollan una serie de actividades que implican gastos de operación en la calle con el serio esfuerzo de formación de equipos de educadores. Para estas actividades es necesaria la formación y capacitación de personal, material educativo, intercambios y coordinación entre las ONG y gobierno para el desarrollo de las acciones y el seguimiento de casos, en la mayoría de las instituciones que se dedican a impartir juegos y experiencias en las calles para los niños callejeros es una manera muy útil de enseñar pero los niños no tienen un completo y óptimo desarrollo.

Internados, Albergues y Casas Hogar. Estas instituciones presentan características diferentes en cuanto al estado de las instalaciones, actividades y servicios que brindan. Sin embargo, tienen una carencia común relacionada con insuficientes recursos educativos, ausencia de metodologías educativas adecuadas a la problemática especial de los niños que atienden y dificultades en la capacitación de personal para promover el trabajo educativo. Pero su mayor dificultad son los recursos económicos con los que cuentan y esto hace que vaya en detrimento del servicio de la institución. Sin embargo se han

logrado resultados con algunos tipos de niños pero no con todos.

Proyectos de Desarrollo Comunitario. Esta área de proyectos tradicionalmente ha sido la menos beneficiada por fondos y agencias que ofrecen sus apoyos a programas de niños callejeros. En estas organizaciones comunitarias, barriales y vecinales hay un enorme potencial desaprovechado, en estos proyectos existen buenas oportunidades para hacer trabajo preventivo, ya que el problema de los niños de la calle no sólo es un problema que involucra a los padres sino a la comunidad en su conjunto.

La participación de numerosos grupos sociales en el contexto internacional, mediante su inserción en organizaciones no gubernamentales, ha propiciado no sólo su protagonismo internacional, sino también cambios sustantivos en las estructuras mundiales.

Desde la creación del UNICEF, las ONG nacionales e internacionales han sido valiosas aliadas en formas diversas, han demostrado su capacidad extraordinaria para movilizar comunidades en pro de la autosuficiencia y el desarrollo sostenido. Mediante la actividad de defensa de los intereses del niño las ONG han despertado especial conciencia acerca de las necesidades de los niños de la calle y han influido en la opinión pública para responder a estas necesidades. Han colaborado con el gobierno y con el UNICEF en la elaboración de políticas nacionales que afectan a la infancia.

El UNICEF a través de los años ha desarrollado relaciones de trabajo con las ONG, cuyo interés es la infancia. Muchas de estas organizaciones, se han convertido en

importante apoyo al Fondo que aportan asesoramiento en beneficio de los niños y participan en actividades de recaudación de fondos en programas. UNICEF apoya de manera técnica a Organismos de esta especie para llevar a cabo de mejor manera sus programas, pero en ningún momento UNICEF toma desiciones por dichos organismos.

Las ONG pueden actuar como nexos vitales entre la comunidad y las autoridades gubernamentales y contrariamente a lo que ocurre con UNICEF, puede trabajar directamente con las comunidades locales ayudándolas a movilizar sus propios recursos y a planificar los servicios básicos. Las ONG también facilitan información, opiniones y recomendaciones en esferas en las que tienen competencia especial y en algunos casos, realizan estudios a nombre del Fondo o en cooperación con él.

Así uno de los retos para las ONG es alcanzar o consolidar altos niveles de especialización y calificación, constituirse en una corriente de opinión y en interlocutor como una expresión de sociedad civil, en los sectores que hoy toman las decisiones fundamentales. Se trata de que las ONG tengan peso por sí mismas y expresen el sentir y las aspiraciones de la sociedad.

CAPITULO 3 PROGRAMAS INTERNACIONALES Y NACIONALES PARA LA ATENCION A LOS NIÑOS DE LA CALLE.

“No habitas el mundo, es el mundo el que habita en tí, en tu propio escenario de conciencia.
Si tu no cambias, nada puede cambiar en tu vida”.

A.R.S.

El abandono, el abuso sexual, la corrupción de menores, son delitos comunes que se cometen en la sociedad actual y están íntimamente relacionados con el bajo nivel de conciencia, la educación, la cultura e incluso con los ordenamientos jurídicos en nuestro país. La labor realizada por la organización internacional en favor de la niñez y de que estos problemas no se agraven no ha tenido comparación, sobre todo en ésta última década.

Para poder crear un ambiente digno el cual permita impulsar el desarrollo físico y mental de todos los niños, es necesaria la interacción y cooperación tanto de los países, como de los gobiernos que sepan dirigir esfuerzos y de una sociedad consciente que despierte interés frente a los problemas que aquejan el bienestar de los niños.

Los niños de la calle han sido considerados de manera aislada como un grupo especialmente afectado por problemas muy particulares, aislamiento por falta de oportunidades educativas, desolación, explotación, carencias de trabajo, segregación cultural y exclusión en los procesos productivos. Sin embargo, hay que enfatizar que ya existe una cultura en favor de los niños y con la ayuda proporcionada por cada uno de los gobiernos y por instituciones no gubernamentales, se podrá difundir que los niños también tienen derechos.

3.1 DECLARACION DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS

La creación de instituciones y la instrumentación de políticas diferenciadas para prevenir y atender a los niños y sus familias, tienen su fundamento en la Constitución de cada país, Convenciones Internacionales, Leyes, Códigos, Decretos, Reglamentos y Acuerdos que brindan un marco legal para ejercer, aplicar y demandar los derechos. Divulgar las normas creadas para la protección de los menores debería ser responsabilidad de cada Estado, ya que promover su conocimiento es garantizar que estos derechos se cumplan.⁷¹

A nivel internacional se creó la Convención sobre los Derechos del Niño⁷², que forma parte del conjunto de declaraciones cuya finalidad es la protección de los derechos humanos y en particular de los menores. Su contenido principal son los principios de libertad, justicia y paz.

La Convención sobre los Derechos del Niño fue adoptada por unanimidad por la Asamblea General de Naciones Unidas el 20 de Noviembre de 1989. Fruto de 10 años de exhaustivas deliberaciones entre numerosos gobiernos, agencias de las Naciones Unidas y unas 50 Organizaciones No Gubernamentales (ONG), la Convención se propuso establecer unas normas universales de defensa de la infancia contra el abandono la explotación y los malos tratos.

El documento final reúne un código comprensivo; los derechos jurídicos del niño que anteriormente permanecían

⁷¹ Luis Mario Fuentes, *Compilación de Legislación sobre Menores*, Ed. DIF, México, 1996.

⁷²El documento fue aprobado por el Senado de la República el 31 de Julio de 1990, el 2 de septiembre entró en vigor la Convención en México y el 21 de Septiembre el C. Embajador de México ante la ONU, Sr. Jorge Montaña, depositó los instrumentos de ratificación de la Convención en la sede de la Organización.

dispersos en numerosos acuerdos internacionales de diverso alcance y nivel, e incluye una serie de nuevas estipulaciones. Sus normas son aplicables a todas las personas menores de 18 años, salvo en los casos en que se acceda antes a la mayoría de edad según la legislación nacional.

Las disposiciones de la Convención se refieren a cuatro grandes ámbitos de los derechos del niño: supervivencia, desarrollo, protección y participación .

Esta Convención tiene como base el reconocimiento de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia, la necesidad de proporcionar al niño una protección especial, tomando en cuenta la importancia de las tradiciones y los valores culturales de cada pueblo. La Convención de los Derechos del Niño impone a cada Estado la obligación de tomar las medidas administrativas y legislativas para atender al interés superior del niño, ratifica y preserva los derechos y obligaciones de los padres con relación al niño en situaciones especiales. Según la Convención todos los menores de 18 años deben de tener trato especial y tienen el derecho esencial de preservar su identidad, nacionalidad, nombre y relaciones familiares.

Al inicio de la década era algo completamente novedoso hablar del derecho del niño a expresar su opinión y que esta sea considerada en todos los asuntos que le afectan tales como su derecho a la libertad de expresión incluye la libertad de buscar, recibir y difundir información e ideas de todo tipo, la libertad de pensamiento, conciencia y religión, al igual que la libertad de asociación. Por primera vez en una legislación dedicada a la infancia se hace mención específica a la necesidad de proteger a los niños el uso ilícito de estupefacientes y sustancias

sicotrópicas así como impedir que sean utilizados a los niños en la producción y tráfico ilícito de estas sustancias.

De acuerdo con la Convención sobre los Derechos del Niño "...los Estados adoptarán todas las medidas administrativas..."⁷³ es decir, el Estado tiene la responsabilidad de armonizar la legislación y la política nacionales con las disposiciones de la Convención. Sin embargo, esta tarea se dificulta al constatar que, a pesar de que los derechos del menor y de la familia están ampliamente regulados en la legislación mexicana, la expedición rápida y efectiva de la justicia en esta materia se ve obstaculizada por el hecho de que dicha legislación se encuentra dispersa hasta la fecha en aproximadamente 54 leyes, reglamentos, decretos, códigos, acuerdos y normas técnicas.⁷⁴

Existen múltiples sistemas legales vigentes en el territorio nacional con respecto a los niños, a pesar de que el artículo 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que todos los tratados que estén de acuerdo con la Constitución, realizados por el Presidente de la República y con la aprobación del Senado, serán ley suprema de toda la Nación. Según el artículo 133 "...los jueces de cada estado se supeditarán a dicha Constitución, leyes y tratados a pesar de las disposiciones en contrario que pueda haber en las constituciones o leyes de los estados que forman parte de la federación..."⁷⁵ El argumento de la soberanía del régimen jurídico interior de los 31 estados que conforman los Estados

⁷³UNICEF, *Convención sobre los Derechos del Niño*, UNICEF, Nueva York, Junio 1989.

⁷⁴CNDH, *Segundo informe sobre los derechos del niño y la situación de la infancia en México*, México, Noviembre 1993.

⁷⁵Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Unidos Mexicanos no tiene validez en lo que respecta a la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño.

Las leyes más importantes donde se encuentra la Legislación acerca del menor son:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Código Civil para el Distrito Federal, Código Penal para el Distrito Federal, Código de Comercio, Ley Federal del Trabajo, Ley de Amparo, Ley Federal de Educación, Ley de Salud para el Distrito Federal, Ley General de Población, Reglamento del Registro Civil del Distrito Federal, Reglamento para la Atención de Minusválidos en el Distrito Federal, Decreto Promulgatorio de la Convención sobre los Derechos del Niño.

A pesar de todas las leyes creadas y reformadas, aún no se ha logrado que los niños tengan un lugar protagónico que les corresponde en el proceso de análisis de su situación, y en la vigilancia y demanda del cumplimiento de sus derechos.⁷⁶

⁷⁶ UNICEF, *Convención sobre...op. cit. p98.*

3.2 CUMBRE MUNDIAL EN FAVOR DE LA INFANCIA

Los temas que reúnen a los Jefes de Estado son habitualmente de naturaleza geopolítica, económica, bélica o pacifista. La supervivencia infantil y la calidad de vida de los niños resultaron insólitas como materias a examinar en una reunión internacional, la cual se llevó a cabo en esta década. La Cumbre Mundial en Favor de la Infancia es la primera declaración política y obligatoria universal de los derechos del niño.

Con la presencia simultánea de Presidentes, Vicepresidentes, Primeros Ministros y Representantes de todo la orbe, esta Cumbre se pudo comparar con las reuniones de bloques o regiones tales como la Comunidad Económica Europea, la Organización de Estados Americanos, el Pacto de Varsovia, el Congreso Nacional Africano, la Liga Árabe, el grupo de países no Alineados o la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

La idea de formar una Asociación Internacional para la protección de la infancia se remonta a 1913, a la creación de la misma ONU, pero no fue sino hasta 1979 que se hizo algo por la infancia y fue declarado *el Año Internacional del Niño*, pero no se habían considerado los derechos del niño en un ordenamiento de validez legal.

La Reunión Cumbre se llevó a cabo el 29 y 30 de Septiembre 1990 en Nueva York, sede de las Naciones Unidas, con la asistencia de más de 80 Jefes de Estado, fue una oportunidad histórica para colocar las necesidades de la infancia en primer plano de los programas políticos de casi todos los países del mundo. La iniciativa de la Cumbre fue lanzada por los

Primeros Ministros de Canadá, Suecia, Pakistán así como por los Presidentes de México, Egipto y Malí. Posteriormente se les unieron otros 22 gobiernos, los cuales formaron el Comité planificador de 28 naciones.

Los compromisos aceptados en la Cumbre son de la mayor importancia, por su número y alcance, resultaron ser únicos en la historia de la salud pública y el bienestar de los niños. Entre estos compromisos destacan los correspondientes a sectores estrictamente no médicos como educación, saneamiento, trabajo, justicia, agricultura y ecología. Para algunos programas la meta es resolver la totalidad de problema.

La Cumbre Mundial en Favor de la Infancia concretó la idea de proponer como metas para el año 2000, el acabar con la desnutrición masiva, las enfermedades prevenibles y el analfabetismo en gran escala, así como el mejoramiento de la protección de los niños en circunstancias especialmente difíciles. Tales metas vienen a ser una descripción detallada de un nuevo orden mundial para los niños. Para tal efecto, los Estados se comprometieron a elaborar sus respectivos Programas Nacionales de Acción para alcanzar dichas metas el próximo milenio.

Si bien las metas difieren para cada país, debido a la diversa situación socio-económica, los objetivos generales consisten en reducir las tasas de mortalidad infantil y materna así como los índices de desnutrición y generalizar la cobertura universal de medios de planificación familiar, agua potable y sistemas de saneamiento y educación básica para todos los niños para fines del milenio.

En cuanto a lo planeado para los niños en circunstancias especialmente difíciles, se encuentra el dar una mayor protección y la eliminación de las causas fundamentales que conducen a estas situaciones.

En el marco de la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia el Presidente Carlos Salinas de Gortari expresó en una de sus conferencias, que los niños "*...serían los primeros en sufrir las consecuencias del fracaso de una política que tiene como objetivo de la reanudación del crecimiento y la generación de suficientes oportunidades de ocupación...*" ⁷⁷. Refiriéndose al liberalismo social, que se impuso como modelo económico, lo que podemos observar hoy en día es que esta frase llegó a ser realidad, ya que la situación del país es más grave aún en cuanto a pobreza y niños deambulando por la calles.

⁷⁷Ramón Ramírez, "La Cumbre Mundial en Favor de la Infancia" en *La Jornada*, México, 26 de Septiembre, 1990, p. 5.

3.2.1 PARTICIPACION DE MEXICO EN OTROS FOROS INTERNACIONALES.

Entre las principales actividades de carácter internacional realizadas por México para reforzar los compromisos adquiridos en la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia, se encuentran reuniones regionales e internacionales de gran importancia.

Se puede recordar la PRIMER CUMBRE IBEROAMERICANA, convocada por México en 1991 de la que se derivó la Declaración de Guadalajara, en la cual el punto 14 afirma que *"Nos comprometemos a desplegar los esfuerzos necesarios para dar cumplimiento a las metas definidas en la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia. Para ello, impulsaremos la formulación de los Programas Nacionales de Acción destinados a promover la supervivencia, la protección y el desarrollo integral de la niñez iberoamericana"*.⁷⁸ Iniciando así el primer gran esfuerzo regional por ayudar a la niñez.

Más tarde en la SEGUNDA CUMBRE IBEROAMERICANA llevada a cabo en Madrid, se reafirma el compromiso de los países iberoamericanos de dar prioridad absoluta a la atención de sus niños y niñas.

En el contexto de los encuentros preparatorios de la Tercera Cumbre Iberoamericana, el gobierno brasileño propuso la realización del Seminario preparatorio a la Tercera Conferencia Iberoamericana de jefes de estado y de gobierno: "El niño y la agenda del desarrollo y de la democracia". Esta reunión se realizó con miras a evaluar los progresos verificados en ese campo, dentro del espíritu de la Convención sobre los Derechos del Niño y examinar y promover los programas de cooperación

⁷⁸ CNDH, "Primer Cumbre Iberoamericana", CNDH, México 1991.

directamente vinculados a las metas que los países suscribieron en la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia.

Dicho seminario, tuvo lugar en Brasil en 1993, donde se derivaron dos escritos que sirvieron de insumo para la TERCERA CUMBRE IBEROAMERICANA. En este seminario, destacó la importancia de dar prioridad a la asignación de recursos para asegurar el cumplimiento de los Planes Nacionales de Acción, que se verán más adelante.

En la CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE Y EL DESARROLLO, también conocida como Cumbre de la Tierra, en Brasil en 1992, reunió a 105 jefes de Estado y gobierno y ahí numerosos dirigentes del mundo citaron a la infancia en sus intervenciones y donde se volvieron a reforzar los compromisos aprobados por la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia.

Ya hablando específicamente del tema de los niños, una de las primeras reuniones en realizarse fue la REUNION LATINOAMERICANA DE EVALUACION DE LOS PROGRAMAS NACIONALES DE ACCION EN FAVOR DE LA INFANCIA. Como parte del segundo aniversario de la Cumbre Mundial, el gobierno de México convocó a esta reunión en octubre de 1992. Como producto del encuentro se emite la *Declaración de Tlatelolco*. Lo relevante de ésta fue que existió ambiente para propiciar la reflexión e intercambio de experiencias, así como el fomento de la cooperación técnica sobre temas relacionados con la supervivencia, protección y desarrollo de la niñez latinoamericana.

Para 1993 se hizo el SEGUNDO COLOQUIO INTERNACIONAL DE ALCALDES DEFENSORES DE LOS NIÑOS. Con la participación de 46 representantes de diversos países del mundo, se lograron en este evento definir estrategias

para el cumplimiento de los compromisos de la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia.

Este mismo año hubo la REUNION INTER-REGIONAL DE MINISTROS DE SALUD. También como sede la Ciudad de México participaron 45 ministros de Salud para estudiar los programas para la reducción de la mortalidad infantil en el mundo.

La SEGUNDA REUNION AMERICANA SOBRE INFANCIA Y POLITICA SOCIAL⁷⁹, fue convocada por el Gobierno de Colombia en 1994, y tuvo por objetivo examinar la situación y las perspectivas de los esfuerzos que se llevan a cabo en los países de América, destinados a dar cumplimiento a las metas establecidas en los distintos Programas Nacionales de Acción. Como producto de la Reunión, se firmó el Compromiso de Nariño, en donde los países reunidos firmaron el compromiso en el cumplimiento de las metas para 1995, así como con las metas de supervivencia, protección y desarrollo de la infancia para el año 2000. También se acordó asociar las políticas económicas con las sociales, bajo un enfoque integral que permita superar los factores estructurales de la pobreza, poniendo en ejecución, entre otros, programas de generación de empleo e ingreso en las zonas rurales y urbanas más pobres, así como promover que la familia sea el centro en el cual se potencialicen y al cual se dirijan los programas derivados de las políticas sociales públicas.⁸⁰

⁷⁹ Casa América, Agenda 2000, ahora los niños: Segunda reunión americana sobre la infancia y política social, <http://www.casamerica/html/cidca/cumbres/4e004.htm>. 11/26/97.

⁸⁰ CNDH, *Programa Nacional de Acción 4ta Evaluación*, CNDH, México, 1994.

3.3 PROGRAMA NACIONAL DE ACCION. MEXICO.

Como resultado de la Cumbre Mundial, se convino en que el Primer paso hacia el cambio verdadero en lo que respecta a la infancia exigía la reordenación de las prioridades locales, nacionales y mundiales así como la participación activa de todos los sectores de la sociedad.⁸¹

Se decidió que en los países ricos como en los pobres debe alentarse a los representantes gubernamentales, dirigentes comunitarios y a las familias a adoptar una nueva ética de desarrollo social y económico que se base en el principio de *Los niños primero*.⁸²

El Plan de Acción en México ha tenido por objetivos:

- Contribuir a la consolidación de una cultura de respeto a la infancia y de educación para la convivencia de la paz.
- Impulsar el movimiento civil de promoción y vigilancia del cumplimiento de los derechos de los niños.
- Promover acciones conjuntas que multipliquen los esfuerzos de los grupos que trabajan para el bienestar de la niñez.⁸³

La elaboración del Plan Nacional de Acción se llevó a cabo en varias fases, la primera culminó con la elaboración del documento "México y la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia" en Junio de 1990, durante la cual se lograron identificar e integrar las acciones que necesitan una atención inmediata por parte del gobierno. La segunda fase concluyó con la elaboración del Programa Nacional de Acción, en la que se describieron los logros, rezagos y problemas relevantes por

⁸¹ UNICEF, *Cumbre Mundial en favor de la Infancia*, UNICEF, Nueva York, 1990.

⁸² *ibidem*.

⁸³ CNDH, *Programa Nacional de Acción. México y la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia*, CNDH, Octubre 1992.

resolver y se presentan los programas respectivos que incluyen los objetivos, metas y estrategias que se llevarían a cabo a lo largo de la década.

En las etapas posteriores se formularon los Programas Estatales de acción ajustando metas, estrategias y acciones a las características y necesidades particulares de cada región. Por otra parte, a nivel nacional, se deberían hacer semestralmente evaluaciones al seguimiento de las acciones de manera que el análisis de los logros permita ratificar o rectificar las estrategias y acciones adoptadas.

En su elaboración se vincularon todos los sectores directamente relacionados a fin de promover y garantizar el cumplimiento del Programa Nacional de Acción. El gobierno de México asumió también el compromiso de establecer mecanismos de seguimiento y evaluación de las acciones logradas. Este Programa considera siete compromisos prioritarios que se vinculan estrechamente unos con otros y que también están inscritos genéricamente en el documento de la Cumbre:

- Reducción de la mortalidad infantil y preescolar.
- Reducción de la mortalidad materna.
- Reducción de la mala nutrición.
- Asistencia a menores en circunstancias especialmente difíciles.
- Universalización de la educación básica.
- Alfabetización de adultos.
- Saneamiento básico.

El Programa Nacional de Acción que se elaboró de acuerdo a los recursos y necesidades del país, tiene como objetivo central garantizar mayor supervivencia, protección y desarrollo del niño. La supervivencia requiere de acciones

encaminadas a evitar la enfermedad aguda incluso la muerte, esta está acompañada de acciones preventivas de control orientadas a la protección del menor y que permitan un auténtico desarrollo.

Además de la creación de Programas Nacionales de Acción, por cada país se creó un Sistema Nacional de Seguimiento y Evaluación de carácter permanente, el cual debería informar sobre los avances de los objetivos y metas. Dentro de los objetivos del Programa mexicano se encuentra la categoría de Menores en Circunstancias Especialmente Dificiles (MESED), el cual está específicamente dirigido hacia los niños que sufren por ser víctimas del sistema capitalista, entre ellos los niños de la calle.

México cumplió con formular su programa Nacional de Acción correspondiente y después realizar las cuatro evaluaciones periódicas (anuales) de las que más tarde se desprende la reformulación al Plan Nacional de Acción 1995-2000.⁸⁴

⁸⁴CNDH, *Programa Nacional de Acción en favor de la infancia 1995-2000*, CNDH, México, 1995.

3.3.1 PROGRAMA PARA LA ASISTENCIA DE MENORES EN CIRCUNSTANCIAS ESPECIALMENTE DIFICILES.(MESED)

Las múltiples causas del problema como la pobreza, la falta de estímulos y oportunidades, desempleo, ignorancia o violencia, tienen como resultado a los niños de la calle, para los cuales se han implementado programas si no para erradicarlo, son creados para mitigar en cierta forma su situación. El gobierno de México ha trabajado en el tratamiento y la posible solución de los problemas, creyendo que se trabaja para atacar las causas que lo originan, más sin embargo como se ha mencionado a lo largo del trabajo la verdadera causa es el bajo nivel de conciencia que existe en toda la población. La existencia de las circunstancias extremas que sufren muchos niños debe no sólo ser atendida por el gobierno sino por la sociedad en general: Padres y madres de familia, sociedad civil, entorno social, etc., con un gran sentido de desarrollo de conciencia integral, es decir, tratar desde el conocimiento de sí mismos, hasta lograr el respeto ecológico universal.

El Programa dirigido hacia Menores en Circunstancias Especialmente Dificiles (MESED) y en particular al problema de los niños de la calle se realizó bajo tres líneas de acción principales:

- a) Atención a niños trabajadores y de la calle
- b) Prevención en zonas expulsoras.
- c) Atención a niños y jóvenes en Consejos Tutelares.

Atención a niños trabajadores y de la calle. Se considera al niño como sujeto activo y participante del trabajo individual y colectivo que se desarrolla en las calles y se ejecutan las

acciones que lo ayudan en el propio contexto socioeconómico y cultural en que transcurre su vida cotidiana⁸⁵.

La atención a los niños de la calle corre en una red de Instituciones y organismos en todos los niveles del gobierno, tales como El Departamento del Distrito Federal, La Procuraduría General de la República, Consejo Tutelar para Menores. En ella tienen igual obligación de participación y atención el gobierno, la sociedad civil y la familia.

Los objetivos específicos del MESED para éste punto son: fomentar la actitud de cambio en los niños callejeros, capacitarlos en un oficio o actividad que les permita posteriormente llevar una vida digna, propiciar que el niño callejero tenga acceso a la educación escolarizada, promover el cambio de actitud en las autoridades municipales, policiacas y judiciales para que proporcionen un trato adecuado a los niños, instalar un centro de Información y Estudios sobre los problemas de los niños de la calle, y que concentre en un banco de datos con informaciones provenientes de todas las instituciones que atienden niños en esa situación a nivel nacional.

Para llevar a cabo todas estas actividades se han tenido establecidas estrategias como: formas de interacción con los niños trabajadores, incorporación de los niños al proceso de la comunidad, iniciar la reintegración familiar dentro de sus propias familias o en ambientes familiares dentro de su comunidad, consolidación de proyectos productivos con niños trabajadores, incorporación de recursos comunitarios y técnicos y ampliación de la sensibilización masiva.

⁸⁵CNDH, "Programas Vinculados a la Asistencia de Menores en Circunstancias Especialmente Dificiles" en *Programa Nacional de Acción. México y la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia*, CNDH, México, Noviembre 1991.

Uno de los pocos resultados favorables de este programa es el surgimiento de la Comisión para el Estudio de los Niños Callejeros (COESNICA), quien es el encargado de realizar los censos y las encuestas para conocer el nivel de vida de los niños de la calle y que sólo ha publicado un informe (1995) en lo que va de la década. Su objetivo general es definir la situación de calidad de vida y la realidad de los niños que viven y trabajan en la calle. Según datos de esta organización en 1991 en el Distrito Federal habían 515 lugares donde se pueden encontrar niños de la calle, y donde 11,172 niños son fácilmente visibles. De ellos 1,020 viven en la calle y 10,152 trabajan en ella⁸⁶ (ver tabla 1, gráfica 2).

Prevención en zonas expulsoras. Este nivel se dirige a la población en riesgo como menores que se encuentran en situaciones propicias para comenzar a trabajar en las calles, con familias desintegradas o en situaciones de extrema pobreza, etc. Paralelamente, se ha tratado de estimular y orientar la participación comunitaria en favor de los niños de la calle, buscando prevenir la expulsión y abandono del menor de su núcleo familiar, así como promover cambios en sus condiciones de vida (educación, salud, nutrición y recreación), con el propósito de lograr su desarrollo integral, evitar el crecimiento de éste fenómeno social y reintegrar a los menores que se encuentran en la calle al seno de su familia con el propósito de propiciar su adecuada integración a la sociedad aunque la mayoría de los casos, los niños ya han roto todo lazo con su familia.

Con esta vertiente se encontraron 133 zonas expulsoras en las cuales se realizaron algunas actividades preventivas de las

⁸⁶ *ibidem.*

anteriormente mencionadas en beneficio de los niños⁸⁷, sin embargo no ha sido suficiente el apoyo; es una realidad palpable que sin necesidad de hacer encuestas se puede observar que el fenómeno sigue creciendo.

Atención a niños y jóvenes en Consejos Tutelares. Para esta línea, el MESED maneja que se debe hacer un mayor esfuerzo en el desarrollo de conciencia y en la sensibilización de los funcionarios e instructores de dichos centros con el fin de que den a los niños una atención verdaderamente formativa y digna.

Según los informes del programa, para 1993 ya estaba instalado en 38 ciudades de 30 estados de la República. Sin embargo no se sabe si existe un seguimiento de actividades y de programas que ayuden a fomentar la protección y el desarrollo de los niños, y aumentar la conciencia de la sociedad en general respecto a sus condiciones de vida, así como también movilizar recursos locales nacionales para asegurar su permanencia y continuidad. (Ver Tabla 2).

A petición del DIF nacional, UNICEF apoyó temporalmente algunos gastos de funcionamiento (pago de subsidios salariales, dotación para talleres y otros) mientras que el Programa MESED se consolidaba gradualmente, los costos eran asumidos por cada uno de los DIF estatales. El criterio selectivo de UNICEF al apoyar progresivamente aquellas actividades de planeación, capacitación, intercambio de experiencias y evaluación, que facilitan la extensión y cobertura del Programa, la intensificación de esfuerzos para movilizar con destino al programa, recursos económicos locales y nacionales, tanto del sector público como del sector privado, contribuyen a

⁸⁷CNDH, *Segundo informe sobre los derechos del niño y la situación de la infancia en México*, CNDH, México, Noviembre 1993.

que el gobierno asuma el programa en su totalidad a mediano plazo.

A pesar de la organización que tiene el gobierno, las ONG, UNICEF y la sociedad en su conjunto aún tiene muchas limitaciones como la falta de un grupo permanente que le dé un seguimiento adecuado al programa de cada uno de los estados, la falta de personal operativo para el trabajo que se realiza con los niños de la calle. También tiene el problema de la falta de más participación a los miembros de la comunidad a fin de que se involucren en la definición de acciones en beneficio de los niños, la inadecuada coordinación interinstitucional y sobre todo el no poder atacar el problema desde su propia raíz económica y la falla en los modelos económicos implementados como el neoliberalismo.

La experiencia demostrada en el Programa MESED permite conocer el fracaso del modelo institucional dirigido por el DIF, ya que es inadecuado por su metodología, los altos costos de operación y lo poco representativo de sus coberutras. Las estrategias del DIF nacional se concretan fundamentalmente en el nivel preventivo y haciendo poco participes a los sectores populares en la ejecución de los programas, en donde el mejoramiento de las condiciones de vida de los niños de la calle debe ocupar un lugar preponderante.

3.4 ESTUDIO DE CAMPO.

El siguiente estudio se realizó para confirmar lo anteriormente dicho y saber por conocimiento directo, si en realidad los niños de la calle han sido atendidos tanto por el gobierno como por la sociedad en general. Esta investigación de campo consistió en obtener a través de un sistema de evidencia concreta, elementos que pueda ser comparables con los resultados dados a conocer por los programas instalados por el gobierno, y a la vez investigar si estos han tenido efectividad tanto en las instituciones Gubernamentales como No Gubernamentales.

El diseño de investigación que se eligió para este pequeño estudio, fue el del R. Pozas⁸⁸, el cual consta de cuatro etapas:

1. Planteamiento de la investigación
 - 1.1 Planteamiento del problema
 - 1.2. Elaboración de hipótesis.
 - 1.3. Muestreo.
2. Recolección de datos.
3. Elaboración de datos, gráficas.
4. Análisis.

PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACION.

1.1 Planteamiento del problema.

Esta investigación se realizó debido a la necesidad de tener contacto con los Niños de la Calle y para saber de viva voz lo que saben y piensan de las Organizaciones Internacionales y Nacionales que se han creado a últimas fechas para su atención y también para saber sobre el grado de conciencia que tienen en relación a su problemática.

⁸⁸Alfredo Tecla, et al, *Teoría, métodos y técnicas en la investigación social*, Ed. Cultura Popular, México, 1975.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

1.2. Hipótesis.

Los niños de la calle no saben de los Organismos Internacionales que existen para su atención por ende no conocen los programas tanto nacionales como internacionales que pueden ayudarlos a su desarrollo integral y de conciencia.

1.3 Muestreo

La muestra que se escogió, descansó en el principio de que las partes representan el todo. La complejidad del tema y de los sujetos estudiados exigieron parámetros y medidas estadísticas del 10% de la población de la muestra.

Dicha muestra se consideró al azar y se realizaron los cálculos de probabilidad necesarios, para lo cual se escogieron 4 de las delegaciones políticas del Distrito Federal que tienen mayor incidencia de niños de la calle que son: Iztapalapa, Cuahutemoc, V. Carranza y G.A. Madero. El trabajo se constituyó por una muestra representativa de 10 casos. Una muestra inicial de 117 casos, de los cuales 17 se descartaron por no obtener las respuestas correspondientes, dejando una muestra total de 100.

RECOLECCION DE DATOS.

La encuesta como instrumento para la recolección de datos es un eficaz auxiliar de la observación científica ya que uniformiza la técnica de la observación permitiendo fijar la atención en ciertos aspectos y determinadas condiciones. La encuesta contiene aspectos del fenómeno que se consideran esenciales, reduce la realidad a cierto número de datos y precisa el objeto de estudio. Dicho cuestionario fue adaptado a las necesidades de la investigación y a las características del grupo de estudio.

El orden en que se sucedieron las preguntas es debido a la importancia de las mismas y para no chocar con los patrones de cultura de los niños. El orden incluyó también el criterio de grupos de preguntas, según las relaciones entre sí y fueron lo suficientemente sencillas para ser comprendidas con facilidad y que se recabara la información deseada. El instrumento está constituido por 21 ítems de los cuales 16 fueron cerrados para que se contestaran con un sí o no y 5 preguntas abiertas que dieron la oportunidad de ver más ampliamente el fenómeno.

La prueba del cuestionario se realizó y se adaptó a las circunstancias con el tacto suficiente para que el entrevistado respondiera sin inducir las respuestas. Dicha prueba permitió la corrección de errores, eliminar las preguntas inútiles, y agregar cuestiones que no se habían tomado en cuenta y que eran importantes para el estudio, para afinar y adecuar la redacción de las preguntas, para diseñarlo definitivamente tal como se presenta.

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICA Y SOCIALES
 RELACIONES INTERNACIONALES
 ENCUESTA SOBRE NIÑOS DE LA CALLE Y LO QUE
 SABEN DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

INVESTIGADOR: GABRIELA JIMENEZ

ENCUESTADOR: _____

FECHA: _____ HORA: _____

LUGAR: _____

1 sexo F M

2 edad _____

3 ¿Estudias? SI NO

4 ¿En qué año? _____

5 ¿Dónde naciste? _____

6 ¿Dónde vives? familia conocidos alcantarilla baldío institución otros

7 ¿Dónde comes? casa mercado en la calle institución otros

8 ¿Con quién convives? familia amigos calle compañeros institución mayores otros

9 ¿Qué actividad haces? payaso limpiaparabrisa mendigo lavacoche otros

10 ¿Has recibido ayuda de alguna institución? SI NO

11 ¿De quién? ONG OG CUAL _____

12 ¿Has estado internado? SI NO

13 ¿Conoces qué es el DIF? SI NO

14 ¿Conoces qué es la ONU? SI NO

15 ¿Conoces qué es UNICEF? SI NO

16 ¿Conoces alguna otra instit. que ayude a los niños de la c.? SI NO CUAL _____

17 ¿Crees que la gente tiene la obligación de ayudarte? SI NO NO SE

18 ¿Has trabajado con educadores de la calle? SI NO

19 ¿Te gustaría aprender algún oficio? SI NO NO SE

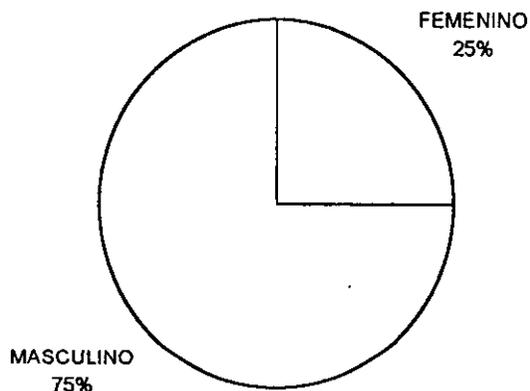
20 ¿Sabes cuáles son los derechos de los niños? SI NO

21 ¿Sabes qué es el desarrollo de consciencia? SI NO

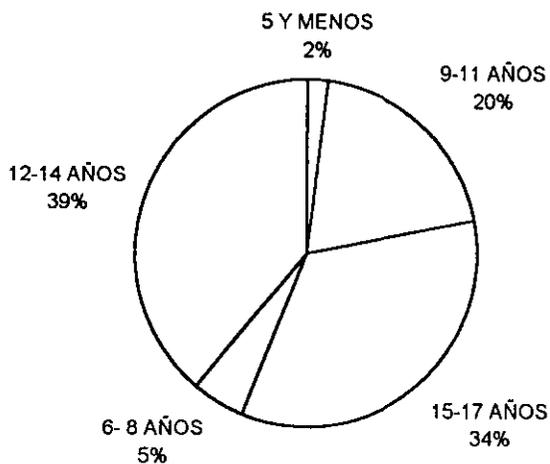
OBSERVACIONES

ENCUESTA SOBRE NIÑOS DE LA CALLE Y LO QUE SABEN DE LAS ORGANIZACIONES
NACIONALES E INTERNACIONALES

GRÁFICA 1. NIÑOS ENCUESTADOS POR SEXO EN PORCENTAJE



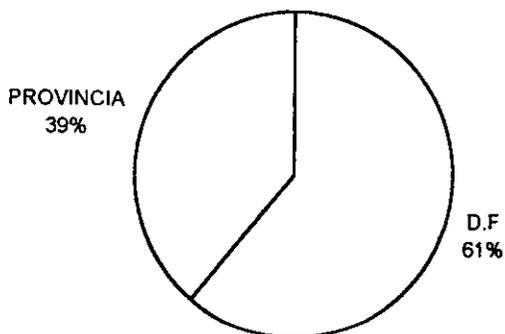
GRÁFICA 2. NIÑOS ENCUESTADOS POR EDAD EN PORCENTAJE.



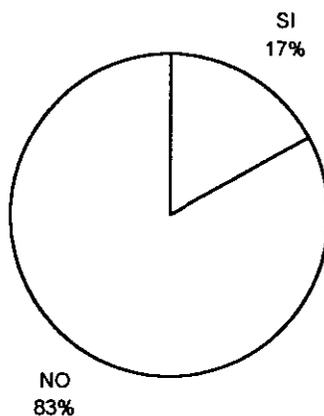
Encuesta realizada a 100 niños de la calle. Investigación "El problema de los niños de la calle en México a la luz de la Organización Internacional al cierre del Siglo XX" M. Gabriela Jiménez M., México, 1998.

ENCUESTA SOBRE NIÑOS DE LA CALLE Y LO QUE SABEN DE LAS ORGANIZACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

GRÁFICA 3. MIGRACIÓN. NIÑOS ENCUESTADOS POR LUGAR DE NACIMIENTO.

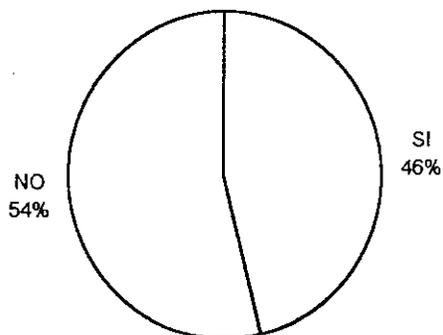


GRÁFICA 4. NIÑOS ENCUESTADOS QUE HAN RECIBIDO AYUDA DE ALGUNA INSTITUCIÓN (PRIVADA O GUBERNAMENTAL).

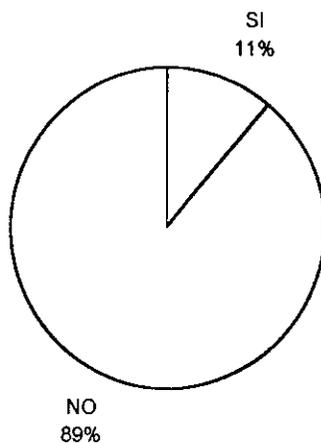


ENCUESTA SOBRE NIÑOS DE LA CALLE Y LO QUE SABEN DE LAS ORGANIZACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

GRAFICA 5. NIÑOS ENCUESTADOS QUE CONOCEN QUE ES EL DIF.

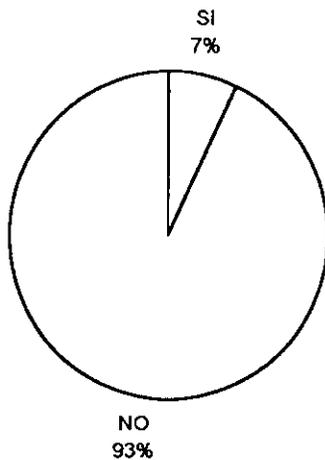


GRAFICA 6. NIÑOS ENCUESTADOS QUE CONOCEN QUE ES LA ONU.

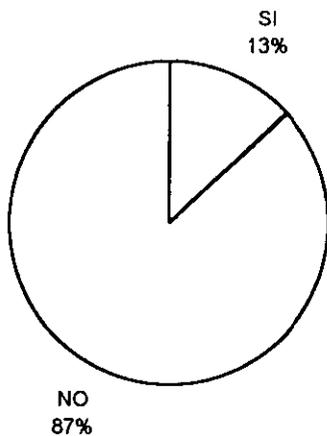


ENCUESTA SOBRE NIÑOS DE LA CALLE Y LO QUE SABEN DE LAS ORGANIZACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

GRÁFICA 7. NIÑOS ENCUESTADOS QUE CONOCEN QUÉ ES EL UNICEF.



GRÁFICA 8. NIÑOS ENCUESTADOS QUE CONOCEN SUS DERECHOS.



ANALISIS

Este estudio de campo se realizó con el propósito de tener una muestra de forma directa con los niños de la calle sobre el conocimiento que tienen de los programas y de las instituciones que los atienden. Pudiendo concluir con los datos recabados que:

Entre los niños de la calle existe un mayor número de hombres que mujeres. (75% hombres, 25% mujeres).

Sus edades fluctúan entre los 5 y 17 años.

El 36% de los niños entrevistados no asisten a la escuela, sin embargo, las estadísticas que muestra la Comisión para el Estudio de los Niños de la Calle en México (COESNICA), el 82.5% del total de los niños de la calle saben leer y escribir.⁸⁹ Con lo que se puede concluir que a pesar de la deserción escolar que existe en los niños de la calle 4/5 partes han tenido algún tipo de instrucción educativa.

Existe un índice importante de niños migrantes en el Distrito Federal, ya que se configura con un 39% del 100% de los niños entrevistados. En comparación al estudio realizado por M. Ascani en 1988⁹⁰ existían alrededor de 33.5%, lo cual significa un aumento de alrededor de 7% en migración en la última década.

En la pregunta realizada a los niños de la calle de cuál es el lugar donde viven, se puede percibir que 7 de 100 viven en

⁸⁹ COESNICA, *Estudio del Niño Callejero*, COESNICA, México, 1991.

⁹⁰ Mercedes Ascani, *Trabajo de tesis Estudio de los niños trabajadores en el Distrito Federal*, F.C.P y S. México, 1988.

alguna institución o albergue. Si lo trasladamos a la realidad sólo el 7% del total de los niños de la calle, estarían alojados actualmente en alguna institución; (La cifra que presentó COESNICA en 1991 para el Distrito Federal es de un total de 11,172 niños de la calle⁹¹) es decir alrededor de 800 niños y un 37% del total de ellos no tiene techo ni alojamiento lo que significa que viven en alcantarillas, terrenos baldíos, etc.

Esto también tiene que ver con el maltrato o el buen trato que les dan a los niños en las instituciones. El informe de COESNICA publicó que el 52.2% habían recibido malos tratos, el 38.9% un buen trato y el 8.9% mostró indiferencia.⁹²

En lo relacionado a dónde comen los niños es interesante observar que el 35% de los entrevistados comen en la calle y solo el 7% en alguna institución.

Cuando se les preguntó con quién convivían y pasaban la mayor parte de su tiempo, respondieron en un 51% que era con sus amigos de la calle, en comparación con sólo 14 que convivían con su familia.

A la pregunta concreta de si han recibido ayuda de alguna institución, ya fuera Gubernamental o de algún Organismo No Gubernamental sólo el 17% respondió afirmativamente. En contraste con la pregunta de haber estado internados alguna vez, es interesante observar que el 68% de los niños encuestados también contestaron afirmativamente. La explicación de este fenómeno va íntimamente relacionado con el trato que reciben en las instituciones donde sus satisfacciones emocionales -entre otras-, no son cubiertas y por lo tanto sólo

⁹¹ COESNICA, *Estudio.op.cit.*

⁹² *ibidem.*

lo consideran ayuda, únicamente cuando han tenido un problema de enfermedad y cuando no han tenido que escapar de ellas.

En las preguntas acerca de las Instituciones Nacionales e Internacionales, tales como el DIF, es importante saber que los niños tienen conocimiento de éste; el 46% respondió afirmativamente. En cambio sólo un 11% de los mismos contestaron que conocen a la ONU. En el caso de UNICEF es aún más relevante saber que sólo 7 de 100 saben qué es el Organismo. Como se ha mencionado a lo largo del trabajo, el UNICEF da ayuda técnica y financiera a los Organismos que con éste colaboran, sin tener muchas veces contacto directo con los niños de la calle, sin embargo, es importante que los niños conozcan las instituciones que los atienden, además que los Organismos deben cumplir sus responsabilidades y la obligación de que todos los recursos canalizados por parte de UNICEF y transferidos por medio de las otras instituciones, lleguen realmente a los niños, y que estos sepan con quién acudir cuando sus derechos no son respetados.

En el cuestionamiento que se les hizo a los niños de si conocían otra Institución que los ayudara, es importante puntualizar que ha sido relevante el apoyo de las Organizaciones No Gubernamentales ya que el 65% de los niños encuestados contestaron afirmativamente y mencionaron un abanico de instituciones que aunque no han sido acogidos por estas, saben que existen y que en algún momento es probable que se acerquen a solicitar ayuda.

Cuando se les interrogó a los niños acerca del papel que juega la sociedad civil y sus deberes con ellos, un 74% de los entrevistados están de acuerdo con que deben recibir ayuda. Al cuestionar lo anterior, los propios niños expresaron que no sólo

con monedas tienen la obligación de ayudarlos, podrían empezar simplemente con no rechazarlos ni darles malos tratos.

Las dos preguntas siguientes están relacionadas con el Programa para la Asistencia de Menores en Circunstancias Especialmente Dificiles (MESED) el cual indica que se han llevado a cabo programas con los "educadores de la calle", el 47% de los niños entrevistados mencionaron que sí han tenido un acercamiento con ellos; es importante enfatizar que el apoyo de estos educadores dentro del medio donde se desenvuelven los niños y el acercarse a ellos, propicia que los niños tengan por lo menos un contacto más cercano con dichos programas. Según el MESED, también se instauraron talleres, donde se enseñaba a los niños algún oficio (Ver anexo) sin embargo, al preguntarles si les gustaría aprender algún oficio el 83% contestó que sí, la mayoría de estos niños nunca les han dado instrucción ni han participado en ningún programa. Luego entonces podemos afirmar que los programas implantados por las diferentes instancias tanto Gubernamentales como No Gubernamentales, no han cumplido auténticamente con su cometido.

Al cuestionar a los niños estudiados si conocen sus derechos, sólo 13 de 100 respondieron afirmativamente. Siendo una meta prometida por el UNICEF para finales de la década que la mayoría de los niños a nivel mundial los conocerían⁹³, es fácil percatarse que los más interesados en saberlo, serán los últimos en enterarse.

Para finalizar este estudio, se les interrogó acerca de su conocimiento sobre el desarrollo de conciencia, sólo 1 de 100 contestó que sí sabía, que alguna vez lo había escuchado.

⁹³ UNICEF, *Cumbre Mundial.. op cit*, pp.125.

Con el anterior análisis, se puede confirmar la hipótesis de trabajo de este estudio de campo que dice: Los niños de la calle no conocen los Organismos Internacionales que existen para su atención por ende no conocen los programas tanto nacionales como internacionales que pueden ayudarlos en su desarrollo integral y de consciencia.

En conclusión, como se mencionó al principio del trabajo, debemos percatarnos que estamos parados frente a un punto crucial en el desarrollo de la civilización, pero lo más importante es saber que no importa el evento ni la dimensión de éste, sino la actitud que se tome frente al evento, a pesar de que los Niños de la Calle no sepan de manera esencial lo que significa el desarrollo de consciencia, tienen un crecimiento espiritual más grande que muchas personas que tienen sustento diario y una casa donde habitar, nos han dado grandes lecciones de << *conciencia de sí* >>, de humildad, de compañerismo y que tienen la comprensión de saber que hoy están y mañana probablemente no, por lo mismo, saben disfrutar y compartir lo poco que tienen en el aquí y el ahora.

CAPITULO 4 UNA NUEVA VISION DEL PROBLEMA: INTERINSTITUCIONALIDAD.

4.1 ALTERNATIVAS Y PROPUESTAS DE ATENCION A LOS NIÑOS DE LA CALLE.

“El tiempo es muy corto: es necesario adquirir una armonía lo más pronto posible a fin de evitar el desastre completo”.

G.I. Gurdjieff.

Las necesidades de la sociedad parecen ser similares en toda la orbe: alimentación, salud, vida digna, etc. sin embargo cada sociedad reacciona de acuerdo con su propia situación y sus circunstancias especiales. Cada uno de los servicios sociales, especialmente dirigidos hacia los NIÑOS DE LA CALLE requieren tanto de iniciativas nacionales como de la participación internacional en su búsqueda de formas y variaciones óptimas. Sin embargo, en los distintos países del mundo los servicios sociales presentan un cuadro muy diverso en cuanto a estructuras, programas y prácticas establecidos. A causa de esta diversidad, no es posible ni conveniente fijar normas generales para la organización y administración de la ayuda social que sean aplicables en todas partes, ya que en cada país e incluso en las distintas regiones de los mismos, estos programas y prácticas se llevan a cabo de acuerdo con criterio de la sociedad en que ellos se desarrollan; influyendo factores como la situación demográfica, la estructura política y social, el grado de desarrollo económico, la cultura, las tradiciones, etc.

Estos factores incluyendo los económicos de cada país son preponderantes ya que los estados que se encuentran en una

fase de desarrollo como México, se ven forzados a tratar de crear y ampliar programas sociales con escasos recursos y con una estructura administrativa insuficiente. En estas circunstancias, se debe necesariamente dar prioridad a los programas para elevar el nivel de vida y satisfacer las necesidades más urgentes dejando de lado el tratar de fortalecer la vida familiar, así como los programas de educación y por ende la ayuda a los niños en circunstancias especialmente difíciles.

La ayuda hacia los NIÑOS DE LA CALLE exige una utilización de diversas medidas, servicios y métodos para satisfacer las variadas necesidades de estos niños y para proteger la integridad familiar.

Los niños y jóvenes mexicanos han reflejado el acontecer histórico de la sociedad en que viven. Todos los aspectos de su realidad cultural, económica, social y política, responden a las características de su medio, entre las que destacan la pobreza y los factores que la condicionan. Por eso es importante señalar que mientras varios problemas crónicos, tales como el desempleo, subempleo, bajos salarios, bajo nivel educativo y la poca respuesta de parte del gobierno en instrumentar medidas para contrarrestar dichos efectos en las nuevas generaciones, los niños y los jóvenes seguirán sufriendo las consecuencias y formando parte de los que corren riesgo de convertirse en niños de la calle.

Este problema denominado "Niños de la Calle" ha sido un problema diario en la Ciudad de México por años. La realidad de esta situación no es del todo conocida, quizá porque anteriormente la conciencia social no era tan amplia y día a día

ha ido madurando o tal vez también se debe a que este problema durante la última década ha crecido desproporcionadamente.

La situación de los niños de la calle en México tiene algunas características similares a las que encontramos a nivel mundial. La primera semejanza es la falta de estadísticas oficiales en la materia. Cabe precisar que en México las cifras oficiales de la población económicamente activa incluyen únicamente a los niños de más de 12 años. Esta ausencia de estadísticas obstruye obviamente las investigaciones en este campo, ya que existen muchas cifras diferentes sobre la amplitud del fenómeno, y éstas son pocas veces comprobables; además el cálculo se realiza a partir de indicadores distintos.

Sin embargo, se calcula que en México aproximadamente hay 26 millones de niños y jóvenes que habitan en las zonas urbanas. El 38% de ellos vive en condiciones de pobreza; este porcentaje corresponde a 9.8 millones de niños y jóvenes que cuentan con los requerimientos mínimos de subsistencia; y más de la mitad del total (16.2 millones) corre el riesgo de convertirse en niños callejeros.⁹⁴

Los niños de la calle habitan un entorno donde el robo, la drogadicción y la delincuencia son algunas formas de sobrevivencia. Esto aunado a múltiples problemas como: desnutrición, enfermedad, mortandad infantil, pocas o nulas oportunidades de educación y recreación; carencia de afectos, represión, explotación, violencia, desintegración y deterioro ambiental hace aún más difícil el problema y su solución.

De aquí que se haga necesaria la proyección económica, política e ideológica de nuevos alicientes que ayuden a terminar

⁹⁴ COESNICA, *Mexico city: Street Children Study*, Executive summary, México, 1992.

con esta problemática. Los retos que un proyecto con niños de la calle tiene frente a sí son enormes y numerosos. Los niños callejeros son el resultado del mal funcionamiento de toda la estructura social; por ello mismo, atenderlos, es descubrir la necesidad de transformar e intentar reestructurar el todo social.

Esto implica, en primer lugar afrontar el reto de la SUPERVIVENCIA biológica de los niños. Una vez que en México se ha logrado reducir considerablemente la tasa de mortandad infantil por desnutrición, enfermedades diarreicas y virales, así como por condiciones insalubres de vivienda⁹⁵, el objetivo es que esos niños puedan aspirar a un proyecto de vida. En nuestro país significa crear un proyecto alternativo de desarrollo económico que satisfaga las necesidades de la mayoría, significa impulsar reformas económicas favorables para los pobres.

En segundo lugar, existe el desafío político de elevar sus CONDICIONES DE VIDA Y DE TRABAJO. Actualmente el trabajo infantil está casi eliminado del llamado sector estructurado, pero se ha incrementado en el sector informal, en el campo, en el trabajo doméstico, pequeños talleres, etc. En apego a las cifras, el panorama podría ser optimista; en México de 1970 a 1990 la población infantil económicamente activa (de 12 a 14 años) paso de 11.6% a 7.3% respectivamente. Datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) en el cuadernillo "Los niños en México", del total de la población infantil ocupada, la tercera parte son empleados u obreros y el resto, jornaleros, peones y trabajadores por su cuenta, con ingresos en su mayoría ubicados por debajo del salario mínimo y de 41 a 48 horas de trabajo por

⁹⁵ CNDH, *Programa Nacional de Acción: Cuarta Evaluación*, México, Noviembre 1994.

semana, es decir, por arriba de la jornada que estipula la Constitución.⁹⁶

Según estudios realizados por la CEPAL⁹⁷, los niños que trabajan y quienes tienen entre 13 y 17 años de edad:

- pierden dos o más años de educación con respecto a aquellos que se incorporan a la vida laboral a partir de los 18 años de edad.
- Como consecuencia de esto, durante su vida adulta activa perciben ingresos inferiores en alrededor de 20 % y
- gracias a su aporte de ingresos, entre 10% y 20% de los hogares a que pertenecen logran salir de la indigencia o de la pobreza.

Dado que entre los adolescentes que trabajan tres de cada cuatro no estudian, sus logros educacionales se reducen considerablemente, lo que limita su posibilidad de acceder al bienestar cuando adultos y los convierte en agentes reproductores de la pobreza y esto no debería de suceder cuando el futuro del país está cifrado en ellos.⁹⁸

Por lo cual se debe promocionar la CAPACITACION DE TRABAJO INFANTIL, para que los niños en la calle, en ratos libres aprendan algún oficio que más tarde los pueda colocar dentro de la vida económica productiva del país.

A éste respecto, en México existen programas que proporcionan este tipo de servicios; tal es el caso del Programa para la Asistencia de Menores en Circunstancias Especialmente Dificiles (MESED), el cual instaló talleres en diferentes puntos de encuentro de los niños de la calle para darles educación y

⁹⁶ *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 1917.*

⁹⁷ CEPAL, *Estudio Económico de América Latina y Caribe 95-96*, Santiago de Chile, 1996.

⁹⁸ CEPAL, *Panorama social de América Latina*, Santiago de Chile, ONU, 1996

asesoramiento para aprender oficios. Sin embargo no son suficientes ya que no llegan a toda la población que lo necesita y sólo se concentra en unos cuantos. Con esto lo que se debe conseguir es canalizar y orientar a los niños de la calle para que obtengan apoyo de la comunidad recibiendo posibilidades de empleo con una remuneración justa y solidaria (ver anexo).

En cuarto lugar, existe el reto de la formulación de una NUEVA LEGISLACION más compacta pero a la vez ágil y sin trabas burocráticas para los menores de nuestro país que salvaguarde sus garantías individuales. Los derechos humanos de los niños deben defenderse, ya que en éste momento están por encima del ámbito territorial de cualquier nación. Esto se puede corroborar en la "*Convención de los Derechos del Niño*"⁹⁹ la cual menciona en el Art.32, que cualquier niño debe estar protegido contra la explotación económica. Los Arts. 34, 35, 36, mencionan que los Estados se comprometen a proteger al niño contra la explotación y los abusos sexuales, contra la venta, tráfico y trata de niños y contra cualquier otra forma de explotación perjudicial para su bienestar.

El reto podría ser lograr una ley de fomento a las organizaciones civiles (ONG), que más que controlar, reconozca y aliente los esfuerzos de dichas organizaciones para mejorar la calidad de vida de los NIÑOS DE LA CALLE. Esta ley debería tener el reconocimiento legal de las formas asociativas de las organizaciones para que puedan mejorar la atención de los problemas de los niños.

En quinto lugar se debe hacer un proyecto que en verdad se proponga contribuir al proceso de CRECIMIENTO EDUCATIVO de los niños y adolescentes callejeros, no

⁹⁹ ONU, *Convención Internacional de los Derechos de los niños*, Nueva York, 1989.

obstante que existen Organizaciones No Gubernamentales (ONG) que se dedican a dar asistencia aún en las mismas calles (con los llamados educadores de calle), no se debe limitar la actividad educativa.

En México a pesar del incremento del presupuesto educativo y la ampliación de los espacios disponibles en el nivel de educación básica, no se ha podido resolver la dimensión cuantitativa de la educación, ni el problema de la deserción escolar por los problemas económicos y de su subsistencia familiar.

La Convención define a la educación de una manera integral, señalando el carácter laico, gratuito y obligatorio de la educación primaria y se establece la responsabilidad compartida entre el Estado y los padres de familia. La Convención estipula en el Art.6 que "*Los Estados partes garantizarán en la máxima medida posible la supervivencia y el desarrollo del niño.*"¹⁰⁰ En el artículo 29 se reconoce el derecho del niño a la educación encaminada al desarrollo de la personalidad, pero también los Estados partes prestarán la asistencia apropiada a los padres para el desempeño de sus funciones en lo que respecta a la crianza del niño. En los Artículos 28 y 29 menciona la responsabilidad del Estado en la inculcación de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

En sexto sitio debe existir un PROYECTO SOCIAL. La difícil tarea de autosubsistencia de los niños de la calle, habla del incumplimiento de la obligación de la sociedad de proteger a la infancia de todo aquello que pueda afectar su pleno desarrollo físico, intelectual y emocional. De un modo u otro debe proponerse también influir en todos los niveles de la sociedad, de suerte que su esfuerzo rinda el mayor de los frutos

¹⁰⁰ CNDH, *Convención de los derechos...*, op.cit. Art 6.

posibles y no se agote el apoyo sólo, en una parte pequeña de la población que lo necesita. Se debe difundir y promover la participación de la sociedad en el proyecto de niños de la calle; además que promueva la incorporación de estos niños a su núcleo familiar, cuando sea conveniente, posible e importante para cada caso.

Los verdaderos cambios sociales, exigen la efectiva participación de la sociedad civil, de las que forman parte activa las ONG, en la formulación de políticas sociales que regulen las decisiones de gobierno y orienten su operación. Es necesario a la vez crear y recrear un nuevo esquema ó código de valores ciudadanos que den identidad a una propuesta que consiga la participación real y efectiva de las mayorías.

En este escenario la gran tarea es la construcción del poder civil que se traducirá en contrapeso para vigilar y administrar los asuntos de la vida pública y en participación mucho más fuerte en la construcción de ésta nueva sociedad.

En séptimo lugar están las ACCIONES INSTITUCIONALES (ONG). Debido a las diversas definiciones de niños de la calle y de modelos de atención para este grave problema social, no existen alternativas únicas; lo que siempre se ha pensado es que un abanico de acciones donde cada línea de trabajo se encuentre entretejida con sólidos lazos de unos proyectos con otros, tenga por fin último, el cuidado de los niños en situación de pobreza extrema y posiblemente futuros nuevos niños callejeros.

A fines de este siglo debe haber una mayor coordinación entre instituciones. Las diferentes formas utilizadas por éstas responden a necesidades de aspectos particulares, algunos más

complejos que otros. Si se cuenta con los apoyos necesarios y si cada institución respeta la idiosincracia de sus propios proyectos y la intención de estos, los proyectos pueden mejorar la calidad y cantidad de actividades que realizan, por medio de redes interinstitucionales o por medio de intercambios y coordinaciones entre los distintos proyectos para seguir por un mismo camino.

El elaborar una propuesta de desarrollo humano en la que participen, si no todas, la mayoría de las ONG, significaría el mayor salto hacia un país más plural y su mejor carta de presentación ante el escenario internacional. Alcanzar este logro fortalecería de manera definitiva su rol de mediadores dentro de la sociedad civil. Dicha propuesta podría ser la INTERINSTITUCIONALIDAD, que es una mezcla de elementos y actividades; es una multiplicidad de propósitos creados por la preocupación de responder a tiempo y con precisión a las necesidades de la sociedad. Se presenta como una respuesta contra un conocimiento fragmentario del problema de los niños de la calle esparcido entre una multitud de instituciones.

Se le pueden considerar como un intento para restaurar los objetivos que se han alejado progresivamente de los fines buscados ya que se han vencido por la propia evolución de cada una de las instituciones o bien porque cada día son más extensas las necesidades de la sociedad, es decir, aparece en un momento de crisis donde se puede llegar a crear programas únicos e incluso llegar al nacimiento de nuevas instituciones, ya que uno de los propósitos principales de la interinstitucionalidad es producir nuevas instituciones creativas.¹⁰¹

¹⁰¹ Leo Apostel, et al, *Interinstitucionalidad*, Ed. Biblioteca de la educación superior, México, 1975.

La interinstitucionalidad implica un diálogo en iguales condiciones entre dos o más instituciones, aunque lo más propicio es llegar a la fusión de conceptos o de métodos y a una fertilización mutua. Su característica esencial es la coordinación de actividades hacia un objetivo común ya que su estructura fundamental reposa esencialmente sobre las acciones recíprocas y la retroalimentación entre las instituciones.

La interinstitucionalidad puede considerarse como el resultado y la coronación de un programa que debería ser homogéneo, muy específico desde el principio y observar una metodología única para que pueda llegar a tomar la forma de un programa común obligatorio.

La interinstitucionalidad no debe ser tomada como una moda, porque podría significar una nueva etapa en el desarrollo de las instituciones de bienestar social, ya que dentro de las relaciones entre Organismos No Gubernamentales puede integrarse el apoyo del ámbito internacional y de esta manera entrar en un desarrollo a nivel nacional y de cooperación a nivel internacional.

Existe un punto a lo largo de todo el trabajo que debería ser el más importante, sin embargo no se tiene tanto conocimiento como se cree del DESARROLLO DE CONCIENCIA. Algunos autores entre ellos, G.I. Gurdjieff mencionan en su teoría que la conciencia cotidiana se ve limitada por el <<mecanicismo>>, esto es acostumbrarnos de tal forma a la rutina repetitiva del torbellino de la vida, que acabamos dominados totalmente por el hábito.¹⁰² Sin embargo,

¹⁰² Esto se ha demostrado a lo largo de la tesis cuando ya no percibimos en su totalidad el fenómeno de los niños de la calle pues nos acostumbramos a que se acerquen a mendigar y de la misma manera mecánica los rechazamos.

nadie se siente satisfecho con esa situación, pues reconocemos que nos priva de una cierta intensidad, del sentimiento de estar plenamente vivos. El mecanisismo del hombre, en su total incapacidad para actuar o para hacer no nos permite buscar los momentos de intensidad, en los que estamos completamente despiertos, son esos instantes los que nos hacen sentirnos insatisfechos en nuestro estado habitual de conciencia.

El problema es que las soluciones que se han tomado en todos los ámbitos (político, religioso, económico, sexual, etc.) -las que dejan lugar a la timidez y la pereza humanas-, han resultado ser igualmente insatisfactorias a largo plazo. El hombre parece verse impulsado por un profundo deseo de escapar a sus limitaciones normales; de ahí la creación errónea de todos los esfuerzos en contra de la humanidad y no en pro de ella.

También mencionan los autores antes señalados, que todo hombre posee un potencial físico, un potencial intelectual y uno emocional, pero que la mayoría de ellos trabaja solamente con uno, es decir, Gurdjieff explica que la fuerza bruta y el esfuerzo por si solos no constituyen nunca una respuesta absoluta; el hombre que trabaja con los tres se dirige hacia una cuarta vía a la que llamó "la vía del hombre astuto".¹⁰³ Este es el hombre que posee un conocimiento determinado y que utiliza esa información interior para conseguir su objetivo y consecuentemente la elevación de conciencia. Pero lo que realmente provoca esa elevación de conciencia es la auto-observación que nos hace conscientes de que somos un todo y puede provocar el despertar de dicho fenómeno.

Esto explica porque nos sentimos tan extraordinariamente vivos cuando realizamos una actividad importante, algo que nos

¹⁰³ I.G. Gurdjieff, *Relatos de Belcebú a su nieto*, Ed. Hachette, Argentina, 1976.

da una sensación de plenitud cuando realizamos la auto-observación. De aquí se deriva otro concepto utilizado a lo largo de la tesis y es "el conocimiento de sí mismo"¹⁰⁴ el cual requiere simplemente de esta auto-observación constante para que se dé, es tomar conciencia de nuestros estados interiores al mismo tiempo (pensamiento, sentimiento, acción y sensación), alcanzar de forma natural y sin un esfuerzo exagerado el estado de auto-recuerdo, el recuerdo de sí, lo cual nos lleva a la toma de conciencia del principio de realidad y al tener cada uno de nosotros un alto nivel de conciencia, se resolverán paralelamente todos los problemas que en ausencia de sí o el estado mecánico nos ha llevado.

Cuando consideramos a la humanidad moderna en general, hay un hecho que destaca con toda claridad: nuestra actitud básica frente a la existencia tiende a ser negativa, teñida de desconfianza. Esto indica que la mayor parte de nosotros ha caído en el hábito de la retroalimentación negativa. Parece haber razones de peso para ello: la vida moderna es difícil y compleja; la humanidad afronta numerosos problemas. Pero quien haya comprendido las ideas de estos autores entre ellos a Gurdjieff, sabrá que esas razones carecen de importancia. Sería igualmente cierto si se dijera que la humanidad se siente más feliz y confortable que nunca; el auténtico problema es nuestro hábito de negación. Este hábito es innecesario, lo que realmente importa respecto al hombre es que posee la posibilidad de alcanzar una libertad real, que se llama despertar de conciencia, una vez que ha comprendido el hecho de que, en este momento su vida es casi totalmente mecánica, el despertar de conciencia nos lleva a evolucionar en brillo, en intensidad y en calidad de vida.

¹⁰⁴ Colin Wilson, *Gurdjieff: la guerra contra el sueño*, Ed. Urano, Barcelona. 1986.

CONCLUSIONES

La crisis por la que atravesó México en el decenio de los ochentas y los sucesivos esfuerzos destinados a corregir los desequilibrios de la economía, tuvieron como consecuencia un marcado deterioro en las condiciones de vida de varios millones de niños y familias de los sectores sociales más vulnerables, incrementando en gran porcentaje a los niños de la calle.

La economía de nuestro país debió enfrentar una situación crítica en todas sus dimensiones: descensos en el Producto Nacional Bruto, inflación, disminución en los niveles de las reservas internacionales, etc., lo cual se tradujo en una reducción del gasto social y una mayor tasa de desempleo.

La situación de los niños y las familias afectadas por la pobreza quedó, en gran medida, determinada por las severas restricciones que impuso la crisis al cerrarse miles de industrias y fábricas, sacando a muchas cabezas de familia, quienes quedaron en condiciones económicas precarias y como consecuencia expulsando así a cientos de niños a las calles para tratar de solventar en muchos casos los gastos familiares.

Por lo tanto, podemos afirmar que una de las causas de los niños de la calle, quizás la más importante es la incidencia de la pobreza, aunada a la falta de educación y el bajo nivel de conciencia, todo esto hace que exista un alto porcentaje de niños que viven en hogares cuyos niveles de ingreso no alcanzan para cubrir las principales necesidades y por ello algunos menores deben salir a las calles a ganarse el sustento, de ahí que sumado a otros problemas sociales y de conciencia como la disfunción familiar, pandillerismo o círculo social de amistades, etc., surge el grave problema de los niños de la calle; dichos niños son considerados como un grupo especialmente afectado por problemas particulares y han sido aislados por falta de

oportunidades tanto sociales como económicas y educativas, siendo víctimas de las circunstancias: de la explotación, segregación cultural y exclusión en los procesos productivos que en ocasiones origina fenómenos como la drogadicción o la mendicidad entre otros, o fenómenos que incluso llegan a afectar la esfera internacional como puede ser con el fenómeno migratorio. La mayoría de los niños que llegan a la calle, lo hacen por la incapacidad de sus familias para satisfacer sus necesidades básicas, materiales y afectivas. Conocer su realidad permitirá encontrar mejores soluciones y prevenir e incluso impedir su expulsión.

El proceso que vive México, en un punto crucial tanto para su desarrollo como para el planeta entero, no puede contemplar a los niños como beneficiarios indirectos; tiene que percibirlos como sujetos participantes y más aún si se trata de niños que han asumido responsabilidades que exceden a su edad, realizando tareas difíciles en lugar de crecer y desarrollarse en un ambiente sano. Ningún país, comunidad u hogar puede aspirar a un desarrollo humano sostenible ni de conciencia, si tolera este tipo de problemas como lo son los niños de la calle, si descuida el desarrollo de sus recursos humanos y malgasta su mayor riqueza, es decir, las capacidades potenciales que encarnan dichos niños.

El principio de realidad en que vivimos nos indica que el problema de los niños de la calle debe ser inaceptable porque resulta un ultraje para la dignidad humana y afecta otras esferas, no solamente es un problema económico, sino que se ha traducido también en un problema cultural, educativo y de salud. Principalmente los niños de la calle no tienen acceso a la información fundamental que les permita tener un conocimiento de su propia integridad, como lo sería la información sobre uso ilícito de drogas, narcotráfico, SIDA, tráfico de órganos, etc.,.

El derecho a la educación está garantizado para todos los niños sin discriminación de raza, sexo, edad, sin embargo, las campañas para difundir estos derechos no llegan hasta ellos ya que la mayoría carecen de los medios de comunicación a pesar de los esfuerzos de algunas ONG.

Es tiempo de tomar decisiones cruciales respecto a la organización y acción futura de la sociedad. Se ha corroborado a lo largo de este trabajo que ante la crisis de falta de recursos y donde ni la ayuda ni la atención a las instituciones de bienestar social son las adecuadas, es necesario la renovación de instituciones internacionales y nacionales, que se comprometan con lo que hoy los niños de la calle necesitan.

El DIF, que es una institución pública nacional, se caracteriza por un alto nivel de politización por lo cual, los cambios de administración tienen fuertes efectos en el desarrollo de programas, siendo que debería de tener un seguimiento en sus acciones.

El Programa de Asistencia de Menores en Circunstancias Especialmente Dificiles (MESED), a pesar de ser un programa especial para México ideado dentro de los objetivos de la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia, no ha dado resultados que se reflejen en el bienestar de los niños de la calle, esto pudo ser comprobado con el estudio de campo realizando una encuesta a 100 niños y niñas de la calle, corroborando que el programa sólo ha llegado a una pequeña parte de los niños que lo necesitan. Nos podemos percatar que el gobierno no presta especial atención a las políticas de prevención que favorecen la socialización e integración de los niños de la calle, observando por el contrario un aumento en el número de niños deambulando por ellas.

Las Organizaciones Internacionales como UNICEF, a pesar de difundir campañas específicas en favor de los niños en circunstancias difíciles (en el caso de México ayuda a los niños de la calle), no existe una comunicación sólida y eficiente entre este y los Organismos No Gubernamentales, por lo cual se deben buscar mejores formas de fortalecer su colaboración y su apoyo a dichas ONG y a los gobiernos en su esfuerzo por planificar y ejecutar programas en favor de la infancia. UNICEF sin duda otorga recursos, pero lo más importante sería que estuviera en constante vigilancia de tales recursos que son canalizados tanto a los Organismos Gubernamentales como a los ONG.

Dentro de los foros internacionales dedicados a aspectos humanitarios y en específico en ayuda a los niños de la calle, el gobierno de México siempre recalcó que las políticas sociales eran dirigidas hacia un aumento de la productividad con estabilidad social, hacia la orientación de la economía para propiciar inversiones generadoras de empleo. Desgraciadamente muchas de las promesas no se han cumplido y esto se puede observar en las calles. Es urgente que México elabore un programa para cumplir sus compromisos internacionales, ya que prioridades como la erradicación del trabajo infantil, la elevación de las condiciones de vida de los niños de la calle, la capacitación infantil, o la elevación del nivel de la educación entre muchas otras, constituyen las políticas del fin de este siglo.

La crisis que se sucedió en nuestro país en esta última década, ha hecho cada vez más evidente la necesidad de ampliar los espacios democráticos dentro de la sociedad, muchas organizaciones No Gubernamentales tienen la flexibilidad y la libertad de acción para responder a los problemas que el gobierno ha descuidado, por su independencia y autonomía, han resultado ser más eficientes que las de los mismos organismos

oficiales. Por ello es urgente sensibilizar a la sociedad en general sobre la gravedad del problema de los niños de la calle, y unirlos en la participación y acción de servicio junto con las ONG sobre todo en el desarrollo de estrategias de movilización social frente a dicho fenómeno. Fortalecer entre la sociedad civil una cultura filantrópica de participación, para que cada vez sean más los individuos, las empresas y las instituciones que desarrollen de manera profesional, programas y proyectos de ayuda social, que interactúen y se complementen, es una tarea difícil, más no imposible de lograr. Por lo anterior, debe protegerse y estimularse la operación de las ONG en México, especialmente aquellas que han demostrado ser útiles a la sociedad para que puedan convertirse en un nuevo sujeto histórico capaz de encontrar un modelo de desarrollo sostenido más adecuado a las realidades de fin de siglo.

En cuanto al trabajo interinstitucional es difícil que muchas de las instituciones quieran adaptarse a otras, debido a la diferencia de ideología y de formas de trabajo. Sin embargo el fracaso de los proyectos individuales de muchas instituciones al adaptarse a los cambios de la sociedad y el desperdicio de los recursos humanos, financieros, podría ahorrarse si se introdujeran en una interinstitucionalidad, ya que acarrea con esto varias ventajas, una mejor motivación de los que trabajan en favor de los niños, una mejor orientación y consecuentemente una reducción en el número de fracasos, una economía en los programas y finalmente, en el nivel social, que es donde se refleja el éxito, una mayor capacidad para ayudar al problema y con ello el aumento en el nivel de conciencia de la sociedad y la creación de instituciones que den el resultado que se necesita y que permita a los niños criarse en un ambiente de estabilidad y bienestar. Es responsabilidad de todos participar en la solución de un problema que está latente en este país, de modo que los

estudiosos de las Relaciones Internacionales intervengan de manera profesional y con un elevado nivel de conciencia.

Con todo lo dicho anteriormente se puede comprobar la hipótesis planteada: El problema de los niños de la calle es un problema causado por el bajo nivel de conciencia de la humanidad, originado por el sistema social, por ello es muy difícil atacar el problema de raíz, mientras tanto existen paliativos que ayudan a aliviar más no a solucionar el problema en forma integral, estos paliativos son las acciones de las llamadas Organizaciones No Gubernamentales y Organismos Internacionales que se dedican a la ayuda humanitaria, que coadyuvan en la atención del problema de los niños de la calle. Sin embargo esta ayuda no es suficiente ni tampoco eficiente ya que no existe una coordinación entre tales organismos como es el caso de UNICEF y todas las ONG, esto trae como consecuencia un abanico de planes, que se no complementan ni permiten un seguimiento de los programas para resolver dicha problemática desde su origen a través de la educación y con ello la elevación de conciencia.

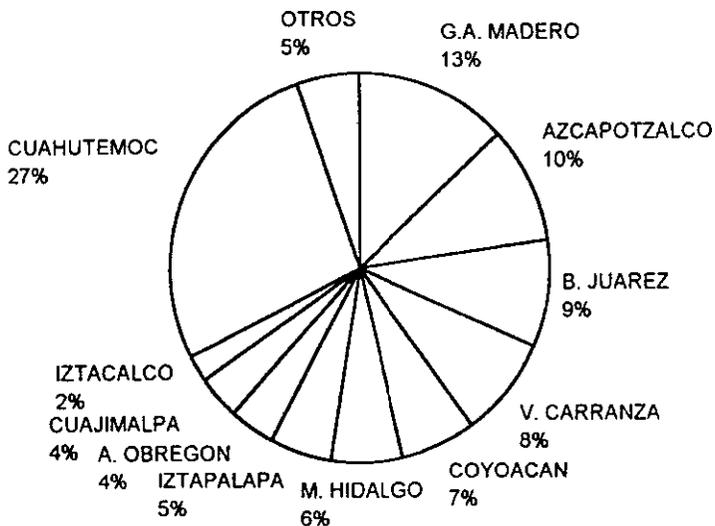
La particular evolución de la sociedad industrial, nos ha llevado al punto en que tendremos que transformarnos. Esto significa reconceptualizar nuestra situación y reformular nuestros valores. Se piensa que es increíblemente idealista imaginar que los seres humanos puedan cambiar sus valores; sin embargo, no sólo depende de nosotros mismos, el planeta nos está empujando en la dirección que habremos de seguir, el mismo planeta nos indica cuales son los principios que debemos seguir; principios de cooperación, honradez, humildad y deseo de compartir; los cambios de valores son la sustancia de toda la historia humana y como principio fundamental acrecentar las Relaciones Internacionales.

Las enseñanzas del nuevo paradigma de revolución de conciencia nos da sólo puntos de referencia para crear una propia visión del universo, un propio sistema de valores cruciales: la vida se puede enriquecer extraordinariamente en conciencia de sí. Es necesario un cambio de actitud radical, ya que el caos de la vida cotidiana no es sino un reflejo del caos interno, producto de la ignorancia de nosotros mismos, producto también de la incapacidad para conducir nuestros propios pensamientos, emociones y acciones. La complejidad de cada conciencia individual es infinita y por ende es responsabilidad de cada quien formularse su propio mundo, formularse un proyecto de vida y formularse su propia capacidad de amar, de perdonar, y del sentido de nuestra propia vida,

Nuestra civilización hoy en día está parada en la parte más alta de su desarrollo y simultáneamente esta al borde de su propia destrucción. Se ha creado tecnología que ha mandado hombres al espacio, inventado máquinas que pueden pensar, ha establecido la comunicación mundial a la velocidad de la luz, ha creado corazones artificiales y más. Pero así mismo ha creado poco a poco una lista enorme de su propia destrucción: se ha envuelto en diversas compulsiones y adicciones como a las drogas o al dinero, en la más profunda corrupción política, ha creado accidentes nucleares, etc. En esta serie de ambientes existen un sin fin de oportunidades pero también existen tentaciones y muchas veces no está claramente marcado el límite para distinguir unas de otras. Es responsabilidad de cada uno de nosotros despertar a la realidad y ver que somos parte de un cosmos, del único lugar donde podemos existir, sin no damos una solución que está en nosotros y que consiste en despertar y elevar nuestro nivel de conciencia para solucionar los problemas que hemos creado, podría ser muy tarde para evitar un desastre irreversible.

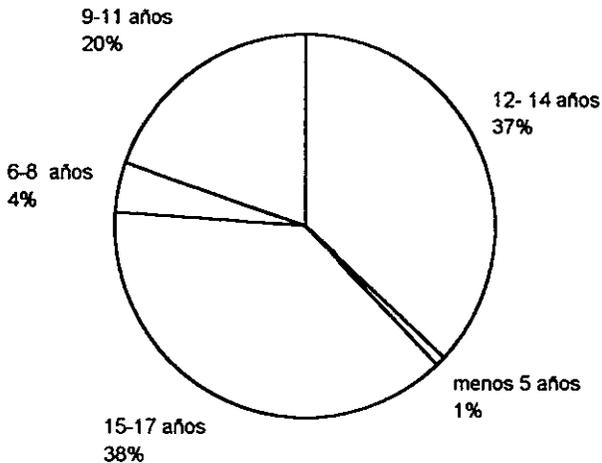
ANEXOS

GRÁFICA A. LUGARES DE REUNION EN EL DISTRITO FEDERAL POR DELEGACIONES EN PORCENTAJES



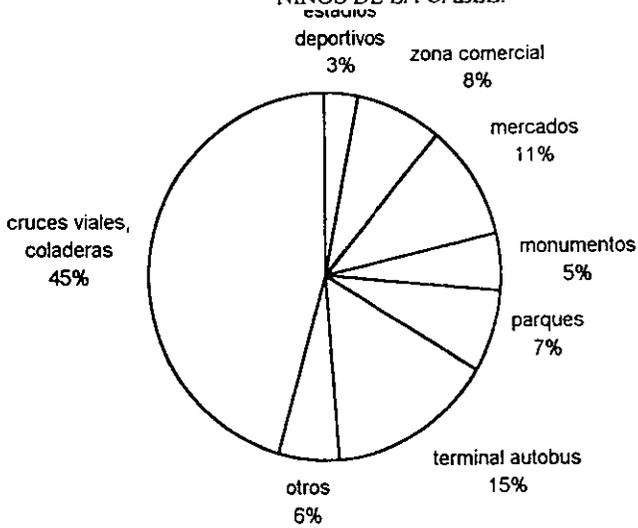
Fuente: Estudio de los Niños Callejeros, COESNICA, México, 1991.

GRÁFICA B. DISTRIBUCION DE LOS NIÑOS DE LA CALLE POR EDAD EN PORCENTAJE.



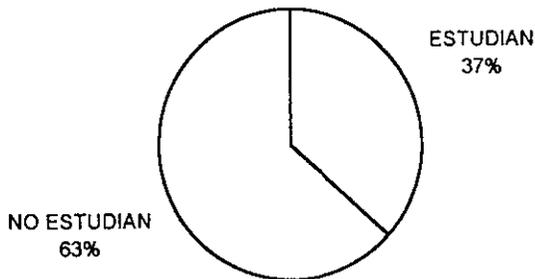
Fuente: Estudio de los niños callejeros, COESNICA, México, 1991.

GRÁFICA C. DISTRIBUCION POR LUGARES DONDE SE ENCUENTRAN NIÑOS DE LA CALLE.



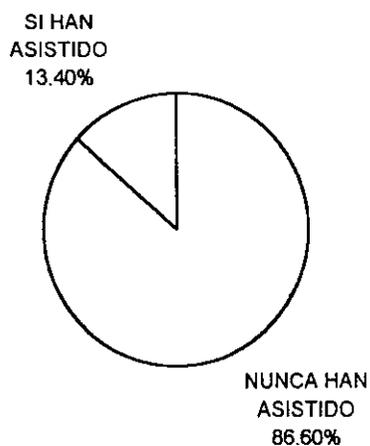
Fuente: Estudio de los Niños Callejeros, COESNICA, México, 1991.

GRÁFICA D. ACTIVIDAD ESCOLAR ACTUAL.



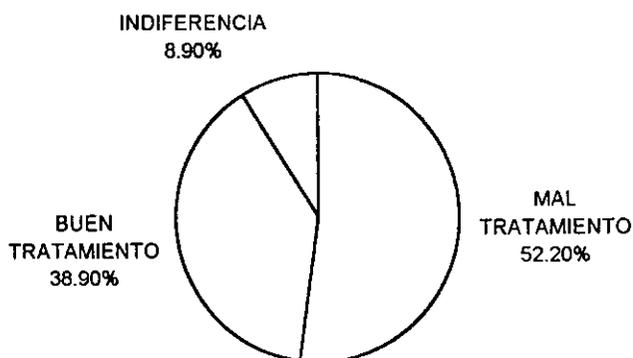
Fuente: Estudio de los Niños Callejeros, COESNICA, México, 1991

GRÁFICA E. INSTITUCIONES DE AYUDA Y CUIDADO A LOS NIÑOS DE LA CALLE.



Fuente: Estudio de los Niños Callejeros, COESNICA, México, 1991

GRÁFICA F. TESTIMONIO DEL TRATAMIENTO RECIBIDO EN LAS INSTITUCIONES DE ASISTENCIA A LOS NIÑOS DE LA CALLE (PRIVADAS Y GOBIERNO).



Fuente: Estudio de los Niños Callejeros, COESNICA, México, 1991

TABLA 1. NIÑOS CALLEJEROS DE LA CIUDAD DE MEXICO,
1991

DELEGACION	TOTAL DE NIÑOS CALLEJEROS	HOMBRES	MUJERES	PORCENTAJE
TOTAL	11,172	8,067.00	3,105.00	100.00
VENUSTIANO CARRANZA	1,618	1,116	502	14.4
MAGDALENA CONTRERAS	13	9	4	0.1
COYOACAN	394	288	106	3.5
CUAJIMALPA	216	149	67	1.9
CUAHUTEMOC	3,421	2,429	992	30.6
MIGUEL HIDALGO	980	715	265	8.7
IZTACALCO	73	54	19	0.6
IZTAPALAPA	1,135	984	181	10.4
BENITO JUAREZ	1,015	711	304	9.0
GUSTAVO A. MADERO	1,129	778	351	10.1
MILPA ALTA	69	47	22	0.6
ALVARO OBREGON	254	185	69	2.3
TLAHUAC	51	39	12	0.4
TLALPAN	54	36	18	0.5
XOCHIMILCO	53	34	19	0.5

Las cifras correspondientes al censo realizado por la Comisión para el Estudio de los Niños Callejeros en 515 puntos de encuentro definidos como las zonas de la Ciudad en donde se produce un mayor movimiento comercial y de servicio así como un mayor movimiento comercial y de servicio así como una mayor concentración de público y vehículos.

Fuente: Elaborado por la División de Estudios Económicos y Sociales, Banmamex, con datos de: Comisión para el Estudio de los Niños Callejeros, Ciudad de México, COESNICA, México 1992.

TABLA 2.
EL PROGRAMA MESED

1990

- Trabajó 94 zona en riesgo en 47 ciudades.
- Se dió atención otorgada a reinsertar a los niños al sistema educativo a través de sistemas abiertos.
- Se buscó capacitar a los niños para que se integren con mejores posibilidades de trabajo.
- Se crearon 69 talleres de capacitación en 45 áreas de trabajo.
- Se trabajó en 60 ciudades 125 zonas receptoras .

Lo cual dió un resultado total de atención a 5mil menores.

1991

Se atendieron

- 9870 menores en grupos artísticos culturales y deportivos
- 1173 menores reintegrados al seno familiar.
- 374 talleres de orientación vocacional.
- 189 becas a 7158 jóvenes.

1992

- Se realizó estudio Ciudad de Mexico estudio de los niños callejeros
- Se llevaron a cabo en 31 estados 82 talleres
- Se atendió a 4351 niños de la calle
- 4810 familias con niños reintegrados , retirados de las calles
- DDF instaló 9 talleres de capacitación para trabajo
- 7683 menores con asesoría civil
- 22 cursos de capacitación y adiestramiento para 247 menores

Beneficio total para 12027 niños de la calle

1993

- Atención a 5631 niños en 379 zonas expulsoras
- 4179 niños en riesgo
- 8376 familias
- 776 niños integrados

1994

- Se impartió un curso diplomado para la Universidad Iberoamericana para capacitar a 300 educadores de la calle.
- Se atendió a más de 3000 niños.
- Incorporación de 450 niños a la vida productiva.
- Capacitación a Agentes del Ministerio Público.

A partir de 1995 se ratificó el Plan Nacional de Acción y se establecieron nuevas meta para 1995-2000. Aún sin resultados dados a conocer.

Fuente: CNDH, *Programa Nacional de Acción*, 1ra, 2da, 3ra, 4ta evaluaciones Mexico 1992-1994.

BIBLIOGRAFIA

- Apostel Leo**, et al, *Interinstitucionalidad*, Ed. Biblioteca de la educación superior, México, 1975.
- Ballivian Calderón René**, *El Capitalismo en las ideologías económicas contemporáneas*, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1972.
- Barreiro García Norma**, *Los niños de la calle: una realidad de la ciudad de Mexico*, Ed. Ciudad de Mexico, México, 1992.
- Borge Tomas**, *Salinas y los dilemas de la modernidad*, Ed. SXXI, México, 1991.
- Boris Yopp P**, *Drama y alternativa de los niños abandonados en América Latina*, Ed. UNICEF Nueva York, 1987.
- Boutros Boutros Ghali**, *Memoria sobre la labor de la Organización en el año del cincuentenario* Ed. ONU, 1996.
- Brodhead Tim**, "Relations Between Southern and Northern NGOS" en *International Council Voluntary Agencier*, Ginebra, 1989.
- Burton John**, "Relaciones internacionales o sociedad mundial" en John A. Vazquez. *Relaciones Internacionales: el pensamiento de los clásicos* Ed. Limusa, México 1995.
- Calduch Cervera Rafael**, *Relaciones Internacionales*, Ed. Ciencias Sociales, México, 1993.
- Capra Fritjof**, *El punto crucial*, Ed. 4 estaciones, Argentina, 1982
- Carrasco Carlos A.**, *El sistema de las Naciones Unidas ¿Crisis o evolución?*, Universidad Andina. Simón Bolívar, Bolivia, 1989.
- CEPAL**, *Estudio Económico de América Latina y Caribe 95-96*, Santiago de Chile, 1996.
- CEPAL**, *Panorama social de América Latina*, Santiago de Chile ONU, 1996.
- DIF**, *Para que México sonría al futuro*, México 1988
- DIF**, *Programas institucionales*, México 1992.
- Fernandez David**, *Malabareando: La cultura de los niños de la calle*, Ed. Crats, México, 1993.
- FAM**, *Organismos no gubernamentales: Definición, presencia y perspectivas*, Ed. Foro de Apoyo Mutuo, México, 1995.
- Fuentes Luis Mario**, *Compilación de Legislación sobre Menores*, DIF, México, 1996.
- García Barreiro Norma**, *Los niños de la calle : una realidad de la ciudad de México*, Ed. Ciudad de México, 1992.
- Gurdjieff I.G.**, *Relatos de Belcebú a su nieto*, Ed. Hachette, Argentina, 1976
- Gurtov Mel**, *Política humanista global*. Ed. Pomares corredores, Barcelona 1990.
- Harnecker Martha**, *Los conceptos elementales del materialismo histórico* Ed S.XXI México, 1971.
- Henderson Hazel**, *La política de la edad solar*, Ed. F.C.E. México 1985.
- Medina Manuel**, *Teoría de las Relaciones Internacionales*, Ed. Rey, México, 1990.
- Myer Edward D.** *La educación en perspectiva de la historia*, Breviarios F.C.E. México, 1986

- ONU**, *A global Agenda*, University Oxford Press, 1996.
- ONU**, *Naciones Unidas: Imagen y realidad*, Nueva York, 1993.
- ONU**, *UN handbook 1996*, Nueva Zelanda, 1997.
- Ortiz Wadygmar A.**, *El fracaso neoliberal*, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1988.
- Pellcier Olga** (compiladora), *La voz de México en la Asamblea General de la ONU 1946-1993*, Ed. F.C.E. México 1994.
- Ruiz Soto Alfonso**, *La mirada interior*, Ed. Aguilar, México, 1997.
- SRE**, "Memorias de la SRE septiembre 1944 Agosto 1945", en *SRE 1945 Tomo II*. México 1993.
- Tecla Alfredo et al**, *Teoría, métodos y técnicas en la investigación social*, Ed. Cultura Popular, México 1975
- Toynbee Arnold, J.**, *A study of history*, Vol 12, "Reconsiderations". Ed. Oxford press univerty, Nueva York, 1964.
- Wilson Colin**, *Gurdjieff: la guerra contra el sueño*, Ed. Urano, Barcelona, 1986.

HEMEROGRAFIA

- Albarrán del Alba M.**, "En el D.F. la infancia no es prioridad" en *Revista CNDH*, No. 18 , México 1995.
- Aguayo Quezada Sergio**, "De la Oscuridad al protagonismo" en *Revista Foro Internacional*, No. 33, Mayo 1994.
- Ballinas Victor**, "Llama el DDF a crear un comité para atender a menores de la calle" en *La Jornada*, Septiembre 29, 1990.
- Calderon Judit**, "UNICEF a la atención a los niños" en *La Jornada*, Septiembre 29, 1990.
- Davila Aldás F.**, "La crisis económica de México y los nuevos retos en el futuro escenario internacional" en *Relaciones Internacionales* No. 67 Jul/sept 1995.
- Davila Aldás F.**, "La globalización: la integración global, conceptos para repensarse en el campo de las Relaciones Internacionales actuales", Agosto 1994.
- Fernandez Paulina**, "Cumbre Mundial en Favor de la Infancia en *La Jornada*, Septiembre 26, 1990.
- Garduño E. Roberto**, "UNICEF en ayuda al niño callejero" en *La Jornada* , México. agosto 3, 1993.
- Garduño E. Roberto**, "12 millones de niños laboran en el sector informal" en *La Jornada*, México, Agosto 3, 1993.
- Garduño E. Roberto**, "Casa de la sal, único albergue en América Latina para niños con SIDA" en *La Jornada*, Diciembre 2, 1993.

- ONU**, *A global Agenda*, University Oxford Press, 1996.
- ONU**, *Naciones Unidas: Imagen y realidad*, Nueva York, 1993.
- ONU**, *UN handbook 1996*, Nueva Zelanda, 1997.
- Ortiz Wadygmar A.**, *El fracaso neoliberal*, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1988.
- Pellcier Olga** (compiladora), *La voz de México en la Asamblea General de la ONU 1946-1993*, Ed. F.C.E. México 1994.
- Ruiz Soto Alfonso**, *La mirada interior*, Ed. Aguilar, México, 1997.
- SRE**, "Memorias de la SRE septiembre 1944 Agosto 1945", en *SRE 1945* Tomo II, México 1993.
- Tecla Alfredo et al**, *Teoría, métodos y técnicas en la investigación social*, Ed. Cultura Popular, México 1975
- Toynbee Arnold, J.**, *A study of history*, Vol 12, "Reconsiderations". Ed. Oxford press univerty, Nueva York, 1964.
- Wilson Colin**, *Gurdjieff: la guerra contra el sueño*, Ed. Urano, Barcelona, 1986.

HEMEROGRAFIA

- Albarrán del Alba M.**, "En el D.F. la infancia no es prioridad" en *Revista CNDH*, No. 18 , México 1995.
- Aguayo Quezada Sergio**, "De la Oscuridad al protagonismo" en *Revista Foro Internacional*, No. 33, Mayo 1994.
- Ballinas Victor**, "Llama el DDF a crear un comité para atender a menores de la calle" en *La Jornada*, Septiembre 29, 1990.
- Calderon Judit**, "UNICEF a la atención a los niños" en *La Jornada*, Septiembre 29, 1990.
- Davila Aldás F**, "La crisis económica de México y los nuevos retos en el futuro escenario internacional" en *Relaciones Internacionales* No. 67 Jul/sept 1995.
- Davila Aldás F**, "La globalización: la integración global, conceptos para repensarse en el campo de las Relaciones Internacionales actuales", Agosto 1994.
- Fernandez Paulina**, "Cumbre Mundial en Favor de la Infancia en *La Jornada*, Septiembre 26, 1990.
- Garduño E. Roberto**, "UNICEF en ayuda al niño callejero" en *La Jornada* , México, agosto 3, 1993.
- Garduño E. Roberto**, "12 millones de niños laboran en el sector informal" en *La Jornada*, México, Agosto 3, 1993.
- Garduño E. Roberto**, "Casa de la sal, único albergue en América Latina para niños con SIDA" en *La Jornada*, Diciembre 2, 1993.

- Garrido Carmen**, "Los niños un recurso para los narcos" en *Epoca*, Agosto 30, 1993, pp 15-27.
- Instituto Nacional de Diagnóstico y Referencia**, "SIDA /ets" en *Boletín mensual*, vol. 7, no. 9 1993.
- Martinez G. Rosa**, "Una respuesta de México a las carencias de sus hijos" en *La Jornada*, Enero 2, 1990.
- Martinez SanJuana**, "Esta confirmado en México el tráfico ilegal de organos infantiles" en *Proceso*, Marzo 21, 1994 No. 907 pp. 60-67.
- Mergeir Anne M.**, "Secuestros de niños latinoamericanos, para traficar con sus organos" en *Proceso*, Marzo 21 1994 no. 907 pp 57-59.
- ONU**, *Publicaciones* No. Venta 60, IV,1, 1990.
- Ruiz Avila Benjamin**, "El Estado de la infancia en México y el panorama Internacional" en *Informe CNDH*, México, 1995.
- SCHP**, "Carta de Intención al FMI" *Revista de Comercio Exterior*, Agosto 1986 pp.727-731, Abril 1991 pp. 401-403
- Silva Herzog Jesús**, "Cuarenta Días", en *Reforma* 13 enero 1995, p. 7A.

DOCUMENTOS OFICIALES

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 1917* .
- CNDH, *Audiencia informe sobre los Derechos Humanos de los trabajadores migratorios mexicanos*, México, Noviembre 1990
- CNDH, *México y la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia*, 1991.
- CNDH, "Programas Vinculados a la Asistencia de Menores en Circunstancias Especialmente Dificiles" en *Programa Nacional de Acción. México y la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia*, México, Noviembre 1991.
- CNDH, *Programa Nacional de Acción Primera Evaluación*. México, Noviembre 1992.
- CNDH, *Programa Nacional de Acción Segunda Evaluación*. México, Noviembre 1993.
- CNDH, *Programa Nacional de Acción Tercera Evaluación*. México, Noviembre 1994.
- CNDH, *Programa Nacional de Acción Cuarta Evaluación*. México, Noviembre 1994.
- CNDH, *Segundo informe sobre los derechos del niño y la situación de la infancia en México*, México, Noviembre 1993
- COESNICA, *Mexico city: Street Children Study*, Executive summary, México, 1992.
- Diario oficial de la Federación del 9 de enero 1986, México.
- Diario Oficial de la Federación del 16 de febrero 1986, México.

- Garrido Carmen**, "Los niños un recurso para los narcos" en *Epoca*, Agosto 30, 1993. pp 15-27.
- Instituto Nacional de Diagnóstico y Referencia**, "SIDA /ets" en *Boletín mensual*, vol. 7, no. 9 1993.
- Martínez G. Rosa**, "Una respuesta de México a las carencias de sus hijos" en *La Jornada*, Enero 2, 1990.
- Martínez SanJuana**, "Esta confirmado en México el tráfico ilegal de órganos infantiles" en *Proceso*, Marzo 21, 1994 No. 907 pp. 60-67.
- Mergeir Anne M.**, "Secuestros de niños latinoamericanos, para traficar con sus órganos" en *Proceso*, Marzo 21 1994 no. 907 pp 57-59.
- ONU**, *Publicaciones No. Venta 60, IV,1*, 1990.
- Ruiz Avila Benjamin**, "El Estado de la infancia en México y el panorama Internacional" en *Informe CNDH*, México, 1995.
- SCHP**, "Carta de Intención al FMI" *Revista de Comercio Exterior*, Agosto 1986 pp.727-731, Abril 1991 pp. 401-403
- Silva Herzog Jesús**, "Cuarenta Días", en *Reforma* 13 enero 1995, p. 7A.

DOCUMENTOS OFICIALES

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 1917* .
- CNDH, *Audiencia informe sobre los Derechos Humanos de los trabajadores migratorios mexicanos*, México, Noviembre 1990
- CNDH, *México y la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia*. 1991.
- CNDH, "Programas Vinculados a la Asistencia de Menores en Circunstancias Especialmente Difíciles" en *Programa Nacional de Acción. México y la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia*, México, Noviembre 1991.
- CNDH, *Programa Nacional de Acción Primera Evaluación*. México, Noviembre 1992.
- CNDH, *Programa Nacional de Acción Segunda Evaluación*. México, Noviembre 1993.
- CNDH, *Programa Nacional de Acción Tercera Evaluación*. México, Noviembre 1994.
- CNDH, *Programa Nacional de Acción Cuarta Evaluación*. México, Noviembre 1994.
- CNDH, *Segundo informe sobre los derechos del niño y la situación de la infancia en México*, México, Noviembre 1993
- COESNICA, *Mexico city: Street Children Study*, Executive summary, México, 1992.
- Diario oficial de la Federación del 9 de enero 1986, México.
- Diario Oficial de la Federación del 16 de febrero 1986, México.

Diario Oficial de la Federación del 25 de Enero de 1991, México.

DIF, *Programas institucionales* México 1992 .

ONU, *Convención Internacional de los Derechos de los niños*, Nueva York, 1989.

ONU, Res. 45/112 *Directrices de las Naciones Unidas para la prevención de la delincuencia juvenil* , Asamblea General 58. Sesión plenaria Dic.1990

ONU, Res.48/162 (1993), Anexo I Asamblea General ,1993.

ONU, Res. 45/112 *Directrices de las Naciones Unidas para la prevención de la delincuencia juvenil* , Asamblea General 58. Sesión plenaria Dic.1990

ONU, *Publicaciones* No. Venta 60, IV. 1, 1990

Secretaría de Gobernación, *Discurso de toma de posesión de Carlos Salinas de Gortari*, México, Diciembre 1º 1988.

Secretaría de Gobernación, *I, II, III, IV, V, VI, Informes Presidenciales del Gobierno de Carlos Salinas de Gortari* 1989-1994.

Secretaría de Gobernación, *Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988*, México 1984.

Secretaría de Gobernación, *Plan Nacional de Desarrollo 1988-1994*, México, 1989.

Secretaría de Gobernación, *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*, México. 1995.

SHCP, "Carta de Intención al FMI" en *Revista de Comercio Exterior*, Agosto 1986 pp.727-731, Abril 1991 pp. 401-403.

UNICEF, *Cumbre Mundial en favor de la Infancia* , Nueva York, 1990.

UNICEF, *Menor en situación extraordinaria: acciones logros y perspectivas*, México 1993.

UNICEF *Estado Mundial de la Infancia*, UNICEF, Nueva York, 1997.

UNICEF *Informe de la Junta Ejecutiva ECOSOC* doctos oficiales Supl. 14, 1994.

UNICEF, *Principios de UNICEF* , Nueva York. 1996

UNICEF, *El Progreso de las Naciones* Nueva York, 1996.

UNICEF, *Unidos en Lucha*, Nueva York, 1992.

INTERNET

Revolución silenciosa en las Naciones Unidas, Centro de Información de las NU para México, Cuba y Rep. Dom. [Http://serpiente.dgsca.unam.mx/cinu/ref/ref3.htm](http://serpiente.dgsca.unam.mx/cinu/ref/ref3.htm). 8/18/97.

Segunda Reunion Americana sobre Infancia y Política Social.

<http://www.casamerica.eshtmlcidca/cumbres/4e004.htm>. 11/26/97.

International Labour Organisation. *Children in hazardous work.*

<http://www.ilo.org/public/english/90ipec/child/hasard.htm> 09/11/98.